

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.

Remitidos, a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirige así:

La Rioja Apartado, 28, Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Número de 8 páginas

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Extrajero concertado

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor el periódico todo el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La acción de España en Marruecos

En las operaciones del miércoles, tras reñidos combates, lograron nuestras tropas todos los objetivos.

### Ayer descansaron las columnas

Madrid, 3.—Varias horas.

#### LOS BOMBARDEOS AEREOS EN LOS PRIMEROS DIAS

Se van recibiendo, con retraso, noticias particulares del castigo infligido a los moros de Gomara los días pasados.

De Tetuán telegrafían lo siguiente: Una escuadrilla de aviación mandada por el capitán Esteve, reconoció la zona rebelde, y descubrió a un nutrido grupo enemigo en el aduar del valle de Tiguisas. Bombardeó con eficacia Bugenter, Tandeman y Bu-Ahmed, todos aduare de Gomara, y ametralló a concentraciones rebeldes, a las que causó bajas.

Por referencias indígenas de Gomara, se sabe que las escuadrillas, en sus constantes vuelos, incendiaron las cosechas de la zona insometeda.

La depresión moral de los gomaras es grande, y se han presentado significados notables solicitando sometese; pero la presión que ejerce el elemento rifeño dificulta la sumisión, completa de la cabila Gómara.

Advertido el Mando de que una fuerte jarca intentaba atacar la línea del Lau, ordenó que al amanecer actuase la aviación sobre los núcleos rebeldes. Los aviadores bombardearon las posiciones enemigas del valle del Lau, y consiguieron ametrallarlas y alejar a los rebeldes.

En las primeras horas de la mañana del día 29 veinte aparatos salieron en socorro de la posición de Targa, atacada por el enemigo con fuego de cañón y fusil. Los aviadores consiguieron rechazar al enemigo ametrallándole con eficacia desde escasa altura. El bombardeo continuó durante todo el día sobre los aduare rebeldes de Beni-Said, Beni-Hassan y Beni-Hosmar.

Los aviadores efectuaron más de cincuenta vuelos, y arrojaron más de seiscientos bombas.

El avión pilotado por el teniente Alhambra y el sargento De Miguel fué alcanzado por los proyectiles enemigos, y cayó incendiado cerca de los rebeldes. Los tripulantes se salvaron por el rápido auxilio que les prestó la columna que marchaba a socorrer Targa.

El aparato pilotado por el capitán Ruiz y el cabo Traperó cayó al mar, y los tripulantes fueron recogidos por una lancha de la Compañía de Mar.

Otros aparatos aterrizaron en las orillas del Lau con averías en el motor y sin novedad para los tripulantes.

#### PARTE OFICIAL DE ESTA MARCHA

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Columna y convoy que salieron desde García Una llegaron a Tazza y Solano con escaso fuego, dejando ampliamente racionadas estas posiciones y su avanzadilla.

Repliegue de la columna ha sido duro por haber enemigo a una y otra parte del río Ibjaren, no obstante lo cual las tropas se han conducido valientemente, reinando entre las mismas el mayor entusiasmo y excelente espíritu.

Tan pronto se reciba detalle de las bajas habidas se comunicará.

#### NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado esta tarde en la Presidencia una nota oficiosa que dice así:

«Hoy no se verificaron operaciones en Marruecos, para dar lugar a la reorganización y abastecimiento de las columnas, que, según informa el general en jefe, están poseídas del mejor espíritu y han sido reforzadas con tropas de la zona oriental.

Esto no evitará que la operación sea fatigosa y dura, por la estructura del terreno en que han de desarrollarse.

Las bajas producidas ayer en la operación de abastecimiento de las posiciones de Tazza y Solano, que se logró venciendo todas las dificultades han sido ya evacuadas y están debidamente atendidas.»

#### DETALLES DE UNA OPERACION—HEROICIDADES.—SE LOGRAN TODOS LOS OBJETIVOS.—AIZPURU AL LAU

TETUAN.—Durante el combate de ayer y cuando los aeroplanos protegían la retirada de las fuerzas que intentaron llegar a las posiciones atacadas, se cayó un avión por avería en el motor, tripulado por el capitán Pamo y un teniente cuyo apellido se desconoce.

El aparato quedó destruido y los aviadores resultaron con gravísimas heridas.

—En los primeros momentos de la sorpresa producida por la incursión de los rifeños en la cabila de Beni-Said, opuso una resistencia heroica la posición de Tafugal, situada dentro de la cabila, cerca de los fuertes del río Emsa.

El caid Susi se batió heroicamente por España, distinguiéndose tanto que se espera que el mando lo proponga para la laureada.

—Embarcó en Río Martín el Alto Comisario que pasará revista a las posiciones enclavadas en el Lau (Ceuta).

La operación última fué dirigida por el general Brun.

La columna avanzó soportando y respondiendo al fuego constante de los rifeños, que ocupaban los barrancos, consiguiendo entrar en Darsa Koba, y causar gran quebranto al enemigo.

La lucha se reprodujo en las posiciones de Solano y Tazza.

Nuestras tropas se batieron con heroísmo, especialmente la Aviación.

Todos los objetivos fueron logrados y e l general Brun, mereció la felicitación del mando.

#### EL COMUNICADO DE LA NOCHE

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Hoy no ha ocurrido novedad, continuando las tropas estacionadas en los lugares en que se hallan concentradas.

La Aviación ha proseguido su acción, efectuando bombardeos hasta la región del Kudia.

Las bajas tenidas por la columna del general Brun son:

Regulares de Tetuán.—Capitán Eduardo Loma, muerto; capitán Rafael Rodríguez y alférez Victoriano Suances, heridos.

Tres individuos de tropa, europeos, heridos y cuatro indígenas muertos.

Tercio Extranjero.—Tenientes Enrique Garrido y Julián López, heridos.

Regulares de Larache.—Un muerto y siete heridos de tropa.

Parque Móvil.—Cuatro heridos de tropa.

Comandancia de Intendencia.—Capitán Juan Alcázar y cuatro de tropa, heridos.

Ingenieros Zapadores.—Siete heridos, todos de tropa.»

#### UN TELEGRAMA DEL GENERAL BERENQUER

MELILLA.—Las fuerzas vivas de esta plaza han recibido el siguiente telegrama del general Berenguer:

«Profundamente emocionado ante los numerosos telegramas de adhesión y afecto que recibo de esa, ruego se haga intérprete ante todos de mi agradecimiento. Amargo es el trance, como amargas fueron aquellas inolvidables horas en que, consciente, sacrificaba a esa noble ciudad lo más grande que puede sacrificar un soldado. Hoy no me pesa, porque Melilla bien vale una reputación, por alta que fuera, y es para mí un honor y una satisfacción que ella reciba, como lo ha recibido, el tributo ciudadano que podía rendirle uno de sus hijos adoptivos.—Dámaso Berenguer.»

Las fuerzas vivas se han reunido esta mañana para continuar sus gestiones.

El caid Abd-el-Kader ha telegrafiado al general Berenguer en el mismo sentido que, por iniciativa suya, lo hicieron ayer varios moros significados de este territorio.

## El desenvolvimiento del Estatuto municipal

Madrid, 3.—11 noche.

### LA «GACETA» EMPIEZA A PUBLICAR LOS REGLAMENTOS

Una nota facilitada en la Presidencia dice lo siguiente: «En la «Gaceta» de hoy se publica el primero de los reglamentos que han de desenvolver el Estatuto municipal, facilitando la resolución de las dudas y consultas formuladas sobre el mismo.

Estos reglamentos serán: el de términos y poblaciones municipales, que es el publicado en la «Gaceta» de hoy; el de contratación municipal, el de Sanidad municipal; el de obras, servicios y bienes municipales; el de haciendas; el de empleados; el de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, y el de procedimientos.

En el primero se regula la manera de constituir las entidades locales menores, mancomunidades y agregaciones forzosa de municipios; la forma de alterar los términos municipales por segregación y fusiones y todo lo relativo al aprovechamiento.

El principio fundamental es el de respeto a la voluntad de los habitantes de la entidad municipal, prescindiendo de trámites que en el derecho antiguo producían a menudo acuerdos en pugna con aquélla.

Se declara que las parroquias rurales podrán constituirse en entidad local menor, así como los antiguos municipios anexionados a las grandes urbes.

Se dictan normas para facilitar las mancomunidades que se propongan establecer o sostener servicios de asistencia médico-farmacéutica.

Se precisa el procedimiento a seguir para las fusiones de los Municipios.

Se prevén las posibles causas de supresión de términos municipales.

Se dictan reglas para esto y para el cambio de nombre de los municipios o su capitalidad.

Por lo que respecta al empadronamiento, se dictan normas precisas y detalladas, declarando la manera de hacerse los recensos contra los acuerdos de la Comisión municipal permanente, los medios para justificar la residencia durante dos años en el término municipal, etc., etc.

Se establece la innovación de concederse a los funcionarios que ejerzan sus cargos en poblaciones o municipios menores de cincuenta mil habitantes y residan en términos municipales, cuya distancia no sea mayor de 20 kilómetros el derecho de obtener vecindad en el segundo Municipio.

En este reglamento y en los restantes se prescindirá de reproducir los preceptos del Estatuto, limitándose a consignar las reglas precisas en cada caso para la aplicación de los artículos.»

#### EL CRIMEN DE UN BARBARO

### Un enfermero hiere gravísimamente a una monja

Madrid, 3.—11 noche

Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso en el Hospital de San Francisco de Paula.

Uno de los enfermeros llamado Pablo Muñoz, agredió con una navaja de afeitar a la hermana Sor María de Elos, causándole gravísimas heridas.

El agresor se ensañó tan bárbaramente con la víctima, que costó gran trabajo a las personas que intervinieron primeramente separarlo de ella, lo que consiguieron después de grandes esfuerzos.

Inmediatamente fué conducida Sor María a una de las salas del Hospital, donde la asistieron los médicos, que le hicieron la primera cura y calificaron su estado de gravísimo.

El enfermero fué detenido y entregado a una pareja de Seguridad, que le condujo a la Comisaría.

El suceso produjo en el Hospital honda emoción.

Parece que las causas que han motivado el sangriento suceso obedecen a ciertas pretensiones que se permitió el agresor hacer a Sor María, y que ésta había rechazado con toda energía.

## Entrega de un obsequio al príncipe de Asturias

Madrid, 3.—11 noche.

En el cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de León, ha tenido hoy lugar el acto de la entrega al príncipe de Asturias, de unos gemelos de campaña, que como prueba de compañerismo le regala la brigada que forman los regimientos del Rey y de León, por suscripción entre los jefes y oficiales.

A las once llegó el príncipe al cuartel, acompañado de sus profesores señores conde del Grove y Lóriga.

Fuó recibido por el capitán general, generales Suárez Inclán, Saro, Dabán, y Alonso; el coronel del regimiento de León, señor González de Lara con los jefes y suboficiales.

Igualmente fué recibido por todas las comisiones de los regimientos de Infantería de guarnición en la Corte.

También estaba presente una sección de clases y soldados del regimiento del Rey.

El príncipe, que vestía uniforme de alférez de Infantería, pasó al patio, donde formaba una compañía con bandera y música, que después de ser revista, desfiló ante él.

Luego pasó al comedor donde se hallaban los suboficiales y sargentos.

El coronel del regimiento de León, señor González de Lara, pronunció breves frases señalando el honor que para ellos suponía la visita del príncipe.

En el mismo sentido se expresó el suboficial señor Pangal.

Se dieron vivas a España, al rey, al príncipe y al regimiento.

El príncipe bebió una copa de Jerez. Después se trasladó al cuarto de banderas donde se efectuó la entrega de los gemelos.

Estos son de oro y esmalte, y en ellos se hallan grabados los emblemas de los regimientos del Rey y de León. El general Saro, como jefe de la brigada, ofreció el obsequio, diciendo que se trataba simplemente de un recuerdo de camaradas por su ascenso.

Agregó que el acto no significa solamente adhesión al regimiento, sino la de todos al príncipe.

Rogó al príncipe de Asturias que no olvide nunca el acto ni siquiera cuando rijan los destinos de la nación.

Finalmente, el príncipe pasó a la sala de oficiales, conversando con éstos durante algún tiempo.

#### FINAL DE UN JUICIO

### El estudiante de Arquitectura que mató a su novia

Madrid, 3.—11 noche.

A las cuatro menos cuarto comenzó en la Audiencia la sesión final de la causa contra el estudiante Gonzalo Colina, autor de la muerte de la señorita Purificación González.

Continuó el informe del letrado don Rafael Salazar, defensor del procesado.

Rebate las agravantes de las acusaciones. Niega la existencia de la alevosía, que queda descartada por completo nada más que con examinar los actos realizados por el procesado dentro y fuera de la Iglesia de San Ginés, el día del suceso.

En cuanto a la premeditación dice que tiene que ser siempre conocida, para existir, negando por tanto, su existencia en el caso actual, pues muchas sentencias del Tribunal Supremo, que lee, afirman que las amenazas de muerte no constituyen por sí el propósito de matar, ni la premeditación conocida.

Desprovisto el hecho de estas dos circunstancias, entiende que queda reducido a un homicidio simple, que no es obra de un chulo, sino de un hombre impulsivo al que no es posible juzgar como a un criminal vulgar.

Habla después de la voluntariedad de los actos delictivos y de la imprudencia, y de las atenuantes de arrebató y obcecación que han sido reconocidas hasta por la acusación particular.

Finalmente afirma que el procesado no es un hombre peligroso para la Sociedad, y pide al Tribunal un fallo de justicia serena.

El procesado, a instancias del presidente, dice que nada tiene que agregar a lo ya dicho y expuesto por su abogado, y la Presidencia declara terminada la sesión y visto el juicio para sentencia.

## DEL DIRECTORIO

Madrid, 3.—11 noche.

### LOS NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS DE ESTADO

El Directorio ha publicado una nota diciendo que por error de información algunos periódicos se hicieron eco de algunos nombramientos de consejeros de Estado, que quedan desmentidos con la sola inspección de la «Gaceta», en cuyas páginas debían haber aparecido.

Añade que, sin duda, la confusión se debió a que el Directorio envió una carta circular a los exministros que estaban en turno para cubrir vacantes en dicho organismo.

### EL DIRECTORIO ESTUDIA ASUNTOS DE IMPORTANCIA

El Consejo del Directorio que se había reunido a las siete de la tarde, dió por terminada su misión a las diez menos cuarto de la noche.

El primero en abandonar la Presidencia fué el marqués de Estella, quien indicó a los periodistas que se había aprobado un importante proyecto relacionado con los transportes por carretera, y, en efecto después, al salir el general Vallepinosa, manifestó lo siguiente:

«El Consejo, entre otros asuntos de menor interés, ha concentrado especialmente su atención en tres de ellos.

Ha empezado a estudiar el dictamen emitido por el Consejo Superior ferroviario sobre el nuevo régimen. Hoy hemos examinado algunos votos particulares y varios de ellos revisten excepcional importancia.

También hemos comenzado el estudio del proyecto de amnistía anunciado y que nos proponemos someter en breve a la firma del rey; pero faltan todavía bastantes detalles que acoplar y algunos elementos de juicio que aportar.

A este asunto habrá que dedicarle algunas sesiones más.

Por último, el Consejo examinó y aprobó, quedando para ser publicado en la «Gaceta», el proyecto relativo al tránsito por carretera de los transportes en automóvil.»

## DE BARCELONA

Jueves, 3.—Varias horas

### UN SOMATENISTA HERIDO

Esta madrugada, mientras estaban prestando servicio de vigilancia dos somatenes, dieron el alto a dos sujetos que les infundieron sospechas.

Uno de los citados sujetos se abalanzó sobre uno de los somatenistas, tratando de arrebatarle el arma.

En el forcejeo se disparó ésta, yendo la bala a herir al somatenista Rafael Espit, quien resultó con una herida pronósticamente reservada en una mano.

Los dos sujetos de referencia se dieron a la fuga.

### FALSIFICACION DE SELLOS

Por la Policía ha sido descubierta una importante falsificación de sellos de recaudación municipal.

Han sido detenidos tres empleados municipales y el litógrafo que imprimió dichos sellos.

La cantidad estafada hasta la fecha asciende a veinte mil pesetas.

Se cree que habrá más detenciones. CINCUENTA CARTERISTAS DETENIDOS

La Policía ha dado una batida por los barrios bajos de la ciudad, procediendo a la detención de 50 carteristas, entre ellos seis extranjeros indocumentados.

### TRES HOMEBRES ASFIXIADOS

A dos kilómetros de Reus, en la finca propiedad de la viuda de Pinsard, cuando un colono llamado Andrés, acompañado de Juan Boronate, se disponía a limpiar el depósito de letrinas, asomóse aquél al depósito y cayó al fondo, desvanecido por las emanaciones del mismo.

Al darse cuenta de lo ocurrido su compañero, quiso prestarle auxilio, y también cayó al pozo.

De la desgracia se dió cuenta Pedro Rocés, que trabajaba en la misma finca, y acudió presuroso para prestar ayuda a sus compañeros; pero fué víctima asimismo de un desvanecimiento por las emanaciones del depósito.

Por fin, acudieron varios hombres, que con todo género de precauciones y tras largos esfuerzos, consiguieron extraer, ya cadáveres, al colono y a los obreros Juan Boronate y Pedro Rocés.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...	Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. B. Herreros, 12.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAYARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA



**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

## Más de la reorganización de los servicios agronómicos

Continuamos publicando disposiciones del importante real decreto referente a la reorganización de estos servicios:

### Servicio de divulgación y propaganda agrícola

En las primeras semanas de cada uno de los dos semestres del año, los ingenieros de las secciones agronómicas formarán el plan de divulgación agrícola para el semestre siguiente, remitiéndolo a la Superioridad para su aprobación. En las regiones donde exista alguna División agronómica experimental colaborará en la formación de este plan el ingeniero jefe de la misma, que de antemano se habrá puesto de acuerdo con los Directores de los varios servicios que la formen y cuya representación ostentará.

En dicho plan quedarán determinados los puntos en que hayan de hacerse los trabajos de divulgación, las fechas, el ingeniero o ayudante que haya de efectuarla y el asunto sobre que haya de versar.

El número de visitas de propaganda será sensiblemente proporcional al total de ingenieros y ayudantes de la provincia, pero en ningún caso inferior a 20 por semestre, entre todos los técnicos y los distintos pueblos.

En la designación de asuntos o temas que hayan de ser objeto de la enseñanza práctica se dará la preferencia a los pueblos, Sociedades o entidades que hayan solicitado conferencia o enseñanza divulgadora y al tema para que la hayan solicitado.

En cuanto sea posible para la distribución de personal y trabajo se debe tener presente para los asuntos de plagas y enfermedades a los funcionarios técnicos de las Secciones o servicio general, sin perjuicio de los especializados en este ramo.

Del material de enseñanza y demostración, y sólo a los efectos de esta propaganda, debe poder disponer el Jefe del Servicio agronómico regional para asignarlo sea cual fuere el Centro o establecimiento propietario de este material, al que haya de dar la enseñanza práctica, y una vez ésta efectuada, volverá el mencionado material al Centro a que pertenece y a la disposición del Director o Jefe de este Centro.

Los gastos que origine el servicio de propaganda agrícola serán librados al Ingeniero jefe de la Sección agronómica y dicho ingeniero justificará su inversión.

La publicación de los trabajos de propaganda en extracto en el «Boletín oficial» y detallados en hojas divulgadoras, según está dispuesto, será revisada y ordenada por el ingeniero jefe del Servicio agronómico regional, y en su ausencia por el ingeniero que le sustituya ordinariamente.

La Dirección general de Agricultura recogerá semestralmente el extracto de todas las conferencias y trabajos de propaganda de cada región y publicará anualmente el resumen de todos ellos con el extracto de las enseñanzas.

### Intervención de las Secciones agronómicas en la labor de las Cámaras y Sindicatos Agrícolas

Anualmente girará el personal de los Servicios agronómicos regionales o de las Secciones agronómicas una visita de inspección a los Sindicatos agrícolas, Cámaras y demás entidades agrícolas acogidas a los beneficios de la ley de Sindicatos agrícolas.

En estas Corporaciones se abrirá un libro en el que se consignará el informe que le merezca la marcha de la misma en relación con el fin de su creación, detallando las deficiencias observadas y manera de corregirlas; de estos informes se archivará en la Sección una copia autorizada con el enterado del presidente de la Corporación, objeto de la misma. Si en la segunda visita no se observan modificaciones en la marcha de la Sociedad y no se han subsanado las de-

ficiencias señaladas en la vista anterior, se formulará protesta de caducidad de la concesión al ministro de Fomento, haciéndolo constar así en el informe que transcriba en el libro para que la Corporación interesada pueda recurrir en alzada.

Toda petición de subvención de fondos del Estado a cualquier Corporación agrícola no podrá tramitarse y menos concederse sin el informe del ingeniero jefe del Servicio Agronómico regional.

Toda petición formulada por Sindicatos y Cámaras Agrícolas al Servicio Agronómico regional en demanda de conferencias, enseñanza, etc., será considerada por éste como servicio preferente; si por carácter de elementos no fuera posible su cumplimiento se esforzará por todos los medios que se satisfaga dicha petición por los Establecimientos especiales que radiquen en las provincias.

## CRÓNICA

### LA CIMA TRAGICA

He ahí una crestería indómita plateada de perpetua nieve.

Es la cumbre fantástica del Everest, que rompe las nubes a más de 9.000 metros de la muelle tierra, de los bosques, de los torrentes, de los llanos fructíferos nidales del hombre...

Trágica, desafia la pisada humana; esa huella que la brava tenacidad inglesa insiste en marcar, como sello de su heráldica de lozanías, de sus valores serenos y definitivos.

Fué el pueblo inglés el magnífico explorador que puso en las empresas tanto de corazón como de cerebro, y tanto de músculo como de espíritu; por eso pudo tener un lord Byron y logró exportar a Norte-América el genio aventurero que domó las selvas, que arrancó el oro a las montañas y deslumbró con su brillo hecho invenciones al mundo.

El genio inglés ha hecho un alto unos metros de la cima.

El alto, ha tenido la voz negra de la tragedia.

Por eso la cima del Everest es la cima trágica.

Trágica, porque sonríe al sol con los reflejos argentinos de sus albos hielos, en tanto los cuerpos de los exploradores ruedan en la muerte... Trágica, porque, legendaria, impenetrable, inquisitable, demuestra al poder humano que su impotencia lleva su más estu-penda tragedia...

Mr. Mallory, el letrado, el escritor, el universitario de Cambridge; y monsieur Irvine, el graduado de Oxford, alegre y bueno, fuerte y rico, que han dejado sus carroñas allá cabe la cima, en el más recio de los esfuerzos, son personajes de la representación dolorosa...

Una representación de pena, que tiene para el alma una apoteosis de gloria.

¿Sabéis cuál? Siempre el martirio coronó las grandes obras: ¡el martirio de la zozobra, del hambre, de la muerte!

¿Preguntad de su vida a Scott, a Cervantes, a Verlaine, a Castelar, a Zorrilla, a Galdós!...

Pero en la ciencia el martirio significóse intensamente.

Trazaba Arquimides las figuras geométricas en la arena, y atravesó un soldado en Siracusa... Como Plinio, el viejo, en el Vesubio, Strickland, el profesor de Oxford, y Jacobo Bryce, quedaron en las investigaciones atrevidas...

¿Y Cook, y Park, y Gardener?...

¿Y Scott, el bravísimo, y Estanley y Shackleton mismo?

¿Habéis adivinado ya la apoteosis de alegría?

Acaso la creáis asentada en la idea de los hombres heroicos que se sacrificaron a la ciencia para los demás, después de hojear sus nombres de oro.

Sin embargo, no; la futura alegría, el contento que irradiaba la escena horrible, no pasa por ahora de los nombres de Mayory y Mr. Irvine.

Los sabios perseguían la sabiduría. Saborean el arte los poetas... Mayory e Irvine, el deseo humano de domi-

nio; de dominio por dominar; de vencer por vencer; de asentar a cerca de diez kilómetros de la tierra de todos el picacho que de todos se bur-laba...

En el corazón de Africa, la civilización puede adentrarse, y puede pasarse de los Polos; en la cima de Everest la civilización sólo puede colocar un mástil y una enseña, capaces no más de satisfacer el sentimiento de superioridad humana...

En estos tiempos universales de positivismo; cuando el metal compra a los hombres y enciende guerras, y cuando las almas se forran de egoísmos y miedos... ¿no es espléndido regocijo, sano y magnífico gozo, el gesto de purísima idealidad de los exploradores ingleses?

¡Lo es; lo es!

Por eso su mausoleo está a las puertas del cielo; entre nubes, besando al sol, cubierto de maculados copos y unido a la tierra mansa, cerca de por die zkilómetros de granito virgen.

JUAN M. ZAPATERO.

## PARA OBRAS PUBLICAS

### Propuesta de la Federación de Industrias Nacionales

#### ESCRITO ENTREGADO AL DIRECTORIO

En la visita que el miércoles hicieron al presidente del Directorio en el Ministerio de la Guerra el señor Bergé y los miembros de la Federación de Industrias Nacionales, entregaron éstos al general Primo de Rivera un extenso escrito conteniendo un plan encaminado a lograr que se pueda acelerar el ritmo de la construcción de obras, desarrollando pensamientos repetidamente expuestos por los elementos técnicos del Estado.

«No ha de ofender la Federación—dice el escrito—la elevada cultura de V. E. y la del Directorio militar exponiendo la importancia económica y social de las obras públicas en relación con los intereses generales y locales y con el alto interés y conveniencia del Estado; pero si ha de hacer presente que cada día se palpa más el especial carácter reproductivo de todas las obras públicas.

Por lo tanto, ante la inversión de parte del Tesoro, para llevarlas a cabo en armonía con lo expuesto, puede afirmarse que sería de la más alta conveniencia social y económica dar el mayor impulso a la ejecución de tales obras, acercándose así la fecha en que han de rendir su máxima utilidad las que puedan realizarse dentro de los límites nacionales, creando la consiguiente riqueza nacional y el progresivo aumento de los recursos del Tesoro.

No se ocultan a la Federación las dificultades de la época y momentos presentes para un impulso extraordinario de construcción de obras públicas. Para ello, se propone encontrar una solución que fuese compatible con no exigir a los contribuyentes españoles mayor desembolso anual que el que viene figurando en algunos conceptos correspondientes a obras públicas de los presupuestos generales del Estado.

La fórmula que se propone consiste en lo que pudiera llamarse «movilización» de estos desembolsos anuales, pues si se les da el carácter de anualidades para el pago de interés y amortización, se podría obtener un capital veinte veces mayor, del cual se podría disponer para la inmediata ejecución, en un plazo no mayor de

# BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

**Abona**

Cuentas corrientes a la vista	2 y 1/2 por 10
Con 8 días de pre-aviso	3 » »
A tres meses	3 y 1/2 » »
A seis meses	4 por 100
A doce meses	4 y 1/2 » »

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clasea de vlores y moneda extranjera.

ocho años, de un volumen de obras que importarian varios miles de millones de pesetas.

La vinculación de los mencionados créditos al servicio de la deuda que se creara para intensificar las construcciones, no detendrían la actividad constructora del Estado, porque las obras realizadas aumentarían rápidamente el rendimiento de la economía nacional reforzarían considerablemente la potencia tributaria del país y daría así nuevos recursos para futuras construcciones.

La fórmula, en cuestión, puede ser aplicada según tres modalidades distintas, a saber: a) entregando a los constructores obligaciones de la Deuda flotante con interés y reembolsables en un plazo máximo de tres años, o emitiendo Deuda perpetua o amortizable en alguno de los signos ya en circulación para hacer en efectivo el pago de las obras, o, finalmente, emitiendo un nuevo signo de deuda especial de obras públicas, para satisfacer también en efectivo el coste de las obras.

El proyecto nos demuestra cómo podría reunirse un capital disponible para la ejecución de obras, de más de cinco mil millones de pesetas. La construcción de carreteras y caminos vecinales podría singularmente impulsarse, dando preferencia a la terminación y ejecución de aquellas vías que se creyera de mayor utilidad e importancia en relación con la riqueza y características estratégicas. La reparación que necesita la red actual de carreteras, tanto para ofrecer las debidas condiciones de tránsito como para contener las pérdidas de un capital de establecimiento, que son obligada y fatal consecuencia de muchos años de conservación insuficiente, sería, en cierto plazo, una realidad, acaso la que más habría de ser apreciada y estimada.

La jefatura de Obras Públicas podría ser dotada de «cutillajes», de maquinaria, de talleres, de vías portátiles y de canteras propias, elementos indispensables para hacer la conservación de los firmes según los procedimientos modernos y con arreglo a las exigencias de la actual circulación automovilista.

Los puentes, en número mayor de doscientos, que faltan en carreteras ya construídas, podrían ser rápidamente ejecutados, así como los firmes especiales hormigonados, asfaltados y otros que constituyen una de las aspiraciones más vivamente sentidas por los ingenieros y por los automovilistas, principalmente de las grandes capitales y en determinadas rutas de turismo y de tráfico.

La marcha de la ejecución de los ferrocarriles que actualmente construye el Estado podría ser debidamente acelerada, acomodándose a los diapas más elementales de economía, y también podría emprenderse la construcción de otras líneas férreas, dentro del plazo señalado de ocho años.

Por otra parte, a beneficio de anticipos reintegrables o subvenciones, y previos los correspondientes convenios con las actuales empresas ferroviarias, podrían electrificarse impor-

tautes sectores de la red de servicio general y ejecutarse en la misma red las dobles vías necesarias, debiendo tenerse en cuenta, a propósito de este último extremo, que las dobles vías serán equivalentes, en algunos casos, y determinadas líneas de acortamiento, tanto desde el punto de vista de mayor capacidad y tráfico como de mayor celeridad en el transporte de viajeros y mercancías, y, además, esta parte de ejecución de vías dobles es una condición indispensable para recoger el tráfico en las nuevas líneas que se crearan.

La ejecución de grandes obras de riego, a cargo del Estado, podría igualmente acelerarse, favoreciendo intensamente el desarrollo de la agricultura y resolviendo muchos conflictos sociales, y mientras podrían acometerse las obras de defensa y encauzamiento de los ríos y el abastecimiento de aguas de las poblaciones, con ventajas tan amplias y tan evidentes que es ocioso señalarlas.

Por último, los puertos de interés general de la Península y de la costa de Marruecos, así como la señales marítimas podrían tener análogo impulso, con parecidas ventajas para el interés nacional y el del Estado.

La Federación reconoce que la ejecución de obras tantas y tan importantes como las enumeradas en lo que antecede, debe estar subordinada a un plan, pero no lo propone por entender que el formar lo ha de ser obra de Gobierno.

Esto, no obstante, ofrece su cooperación para proporcionar cuantos datos e informes puedan estar a su alcance, para colaborar a su formación.

Según manifestó el señor Bergé, el general Primo de Rivera prometió examinar con todo detenimiento el escrito que le fué entregado. Seguramente éste pasará muy pronto a estudio del subsecretario de Fomento, general Vives.

## Avisos y Noticias

Ayer se presentaron varios sujetos en las obras de edificios que realiza don Godofredo Bergasa en la carretera de Burgos, con la pretensión de que el obrero Aurelio Pérez, residente en Villamediana, y que allí trabajaba, dejara de hacerlo, y parece que le agredieron a pedradas y puñetazos.

El encargado de las obras denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia, y ayer los agentes practicaron varias detenciones, tantas que para facilitar a todos donde pasar la noche, hubo necesidad de emplear dos calabozos de la Inspección de Policía Urbana, además de los de la de Vigilancia.

Parece que los agresores habían trabajado también hasta hace dos días con el señor Bergasa, y que no estaban conformes con la compañía del agredido, porque éste no pertenecía a la Sociedad en que los otros figuraban.

## Café Novelty

RUIDOSO EXITO DE AMPARITO Y SU JAZZ-BAND  
Hoy y días sucesivos, por la tarde (hora del café, tomará parte en el concierto el rey del Jazz-Band «Pepeito», y por la noche actuará con Amparito, tocando este el conifón.

NUEVO Y VARIADO REPERTORIO

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

L. RUIE MOSS) CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

OBREROS PANADEROS que sepan su obligación, se precisan en la Tahona de José Estefanía.

EL MEJOR REGALO

para jóvenes de quince a veinte años es un relojito fantasía de los que me dio regala CADARSO.

## TRAJES

de gabardina para caballero, corte elegante, a 41 pesetas.

«EL CAPRICHIO». — PORTALES, 58

¿Qué es la Somatose?  
El mejor reconstituyente y aperitivo.  
Un preparado de albúmina de la carne, fácilmente digerible.

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

La Asociación para la Defensa de los Poseedores de Marcos en España que no descansa un momento en pro del ideal que defiende, celebrará, el próximo día 6 del presente mes, a las nueve de la mañana, una Junta general extraordinaria, en los salones del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, (galantemente cedidos por la Directiva de dicho Círculo), a la que invita a todos los adheridos a la misma.

En dicha asamblea, con toda virilidad, se pondrá de manifiesto el deseo de los poseedores de marcos en España, que no es el de perjudicar al pueblo alemán, sino el de recabar la compensación a los sacrificios de los que suscribieron sus ahorros con el esfuerzo de su trabajo, con aportaciones metálicas, al mejoramiento del erario alemán.

Acudid, poseedores de marcos en defensa de vuestros intereses, a la asamblea a que os convoca la Junta Directiva de la Asociación de los Poseedores de Marcos en España!

Po'vos dentífricos 'HIGEA,

ATUN Y PESCADOS

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

Merluza superior, toda a 2'50 el kilo Pescadillas frescas, a 1'60 Atún fresco, a 3'00 pesetas el kilo. Sardinias de Santurce, a 1'40 Bonito en escabeche, superior, a 5 ptas. Huevos frescos y gordos, a 2'65 docena CABALLERIA, 33

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al presidente de la Junta Consultiva de Cámaras, don Basilio Paraiso, agradeciendo la distinción que para ella significa la reelección de don Fermín Maguregui para vocal de aquel alto organismo, y felicitándose de que el señor Paraiso haya sido también reelegido para la presidencia.

Excursión a Lomos de Orios

Juan Martínez Ormaechea, empresario de automóviles entre Logroño y Laguna de Cameros, anuncia a su numerosa y distinguida clientela y a petición de la misma que el domingo próximo, día 6, saldrá un coche de Soto de Cameros a las seis de la mañana, recogiendo a cuantos deseen tomar parte en dicha excursión. Los precios que regirán de ida y vuelta en el mismo día serán: de Soto, 7 pesetas, de Torreba, 6'50; de San Román, 6; de Jalón, 5'50; Cabezón y Laguna, 5. Dicho empresario para mayor claridad, previene a los excursionistas que por no permitir el camino transitar carruajes mayores quedarán de la ermita a una distancia de tres y medio a cuatro kilómetros.

DESDE LOGROÑO saldrá también para Lomos de Orios, por la línea de Torrecilla, otro automóvil del mismo empresario, el citado domingo próximo, a las seis de la mañana, costando el viaje de ida y vuelta ocho pesetas y regresando en el día. Quienes deseen adquirir asiento pueden pedirlo a los conductores del coche correo o al mismo interesado, en su Administración, HOTEL PARIS, Logroño.

OTRA ADVERTENCIA.— El propietario del auto-ómnibus, don Juan Martínez, que realizará esta excursión a Lomos de Orios, advierte que para las personas que no puedan hacer a pie el trayecto desde donde pare aquel ómnibus hasta el santuario, habrá dos magníficos «turismo» Hudson y Cadillac, que los transportará hasta la misma ermita.

MEMBRILLO PURO

CONFITERIA

La Madrileña

EXCURSION A LOMOS DE ORIOS EL DOMINGO

Animo, excursionistas! Precioso panorama en un «Sauter». Inscribirse en el estanco de Pedro Alonso, en la Delegación de Hacienda. Pedid detalles.

Por haber sido nombrado médico titular de Arenzana de Abajo, don Celestino Rubiera, se anuncia vacante la de Villamediana, como puede verse por el anuncio que publicamos en otro lugar.

CUARTOS DE BAÑO

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

Teresa Blázquez, fué empujada en la escalera de su domicilio por Valentín Aramayona, y en la caída, sufrió una lesión en un pie. El marido de Teresa, Julio Lacalzada, denunció al Valentín, por malos tratos, en la inspección de Policía y esta oficina trasladó la denuncia al Juzgado municipal.

No tiene ácidos perjudiciales. Pasta dentífrica "HIGEA"

conservará fuerte y blanca su dent

Doctor Santos Ascarza

Numerario de la Beneficencia municipal, Profesor Clínico del Hospital de San Carlos, de Madrid. Jefe de Clínicas del Doctor Cardenal. Cirugía general.—Operaciones.—Huesos.—Articulaciones.—Rayos X. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Brestón de los Herreros, 44, segundo.

AMA DE GOBIERNO, que sepa de cocina, de 40 a 50 años, hace falta para casa de poca familia. Será bien retribuida. Razón: M. Alboreca, Comercio de Tejidos, Logroño.

En la Inspección de Vigilancia se presentó el albañil Victoriano Barreas y denunció por coacción a Pedro Hernández y Lorenzo Gordo. El denunciante trabajaba en las obras que se realizan para el industrial litógrafo, señor Laborde.

POMADA CEREJO cura úlceras, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna, enfermos piel

El estintor de incendios

ILLICO no debe faltar en ningún automóvil ni camión. Celso Rubio, V. Rey, 11. — Logroño.

Vea usted

el Bacalao Langa que hemos recibido T. SAENZ Y COMPAÑIA Sucesores de Viuda de H Arza

Usad, Capilar Higea

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, de

Sigue actuando en el Café Novelty con insuperable éxito, la pareja con puesta de la canzonista Amparito y el Rey del Jazz-Band.

El público cada día más satisfecho de las excelentes aptitudes de los artistas, acude a llenar el establecimiento, premiando justamente con muchos aplausos su meritoria obra. Hoy continuarán las sesiones de variedades que seguramente serán de la complacencia del respetable.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general MATRIZ — PARTOS Consulta de diez a doce. MURO DEL CARMEN NUM 10

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar MEDICINA. SECRETAS. EL DIATERMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

EXCURSIONISTAS!

Visita Lomos de Orios El panorama más ideal Subid con cualquier Empresa

Dispongo de un soberbio «Sauter», ya conocido, reservando la berlina para señoras, y un «Hudson» para subir desde el Puente hasta la Ermita. Se cierra la inscripción el sábado por la noche. Precio, 8'50 pteas. Salida de Las Améscas, a las seis y media de la mañana, para poder llegar a la misa de campaña. Las inscripciones, en el estanco de Pedro Alonso, Delegación de Hacienda

Plácido Fernández Rodríguez compareció en la Inspección de Vigilancia y denunció que su esposa Angeles García había sido maltratada de obra por Sabina Ayúcar Alonso. La denuncia se trasladó al Juzgado Municipal.

L. Hidalgo Exavudante del Hospital de S. Juan de Dios. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amor Salvador, 4, 2.º

C. Rico Belestá

Ex-ayudante del doctor Tapia ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de tres a cinco Imprenta, 9, 1.º, izquierda

DOCTOR MUGICA

Rayos X Cirugía general y matris. Consulta diaria Delicias 5 1

En la Audiencia, el Tribunal de Derecho entendió ayer en una apelación contra auto de procesamiento, sostenida por el letrado don Alfonso Mato, y a la que se opuso el abogado don Pedro Pablo Heredia.

Después se vió una cuestión de competencia suscitada por el Gobierno civil en causa procedente del Juzgado de Nájera, por malversación de fondos, en la que había de entender la Audiencia. En esta vista actuó el señor Menchaca.

Ambos asuntos quedaron pendientes de resolución. Han sido suspendidas las vistas de las causas señaladas para mañana y pasado, por incompatibilidad del magistrado señor Martínez Villar y ausencia de los suplentes señores Polanco y García del Moral.

CARBONES

El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases conocidas. Minerales: calleta, coque y granza. Vegetales: encina y haya a 2'50 y 2'30 arrobas. Servidas a domicilio limpias y cribadas. — Avisos. ZURBANO, 9. A. PUEYO ALLO.

En la tienda de doña LUCIA HERGE se liquidan 500 batas de señora a 5 ptas. una. No dejen de comprar, aunque sea para trapos de limpieza. Vara de Rey, 19 (al lado de la Pasarela). — LOGROÑO.

BANERAS

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

Por la Guardia civil ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción de Arnedo el vecino del mismo Julián Teón Fernández, en concepto de supuesto autor de daños causados en hortalizas y desmoche de frutales, en finca de su convecino Fortunato Gil de Muro, al cual en lo que va de año se le han inferido daños semejantes en 23 ocasiones, y todas ellas han atribuido la comisión del hecho al mencionado Julián.

MOTO F. N., de un cilindro, semi-nueva y a toda prueba, se vende. Informan en LA RIOJA

HUERTA «EL TOR» Se arrienda. Informa su dueño: Vara de Rey, núm. 3, principal.

Carrocerías Agost

Omnibus Ford de 10 y 12 plazas interiores. Disponibles para entrega inmediata.

BAR CENTRAL

DE JOSE CALVO Paseo del Príncipe de Vergara Helados valencianos en galleta. Queijos Imperiales y Especiales. Cerveza negra y dorada. Refrescos de todas clases.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO de todas clases y estilos, económicos y de lujo. Mesas y sillas de cocina, mesas-camillas, catres, camas plegables, etc. Casa Perras Portales, 20, Logroño.

El alcalde y el concejal señor Larios terminaron ayer su visita de las exposiciones escolares de trabajos de fin de curso y la hicieron a las escuelas unitarias de niñas, a la graduada y a la de niñas a cargo de don Melitón Jiménez.

Los señores Hernández y Larios encontraron también ayer motivo para impresionarse muy altamente de los trabajos manuales de escritura, etc., etc., que demostraban el celo de los maestros y el aprovechamiento de los alumnos.

El alcalde al darnos esta referencia, se lamentaba de que dichas exposiciones no hayan logrado solicitar la atención de mayor número de personas, ya que en la visita a ellas, se hace patente la labor y fruto obtenidos en la enseñanza.

Balneario de Urberuaga de Ubilte (Marquina-Vizcaya)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio. Estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao, y triple desde la estación de Deva. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

CONTABLE. Se ofrece con buenas referencias, para fuera de la capital. Informan en LA RIOJA.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20.

Ayer, el calor llegó a ser asfixiante: se respiraba fuego materialmente, y a ninguna hora del día ni de la noche, el ambiente tuvo nada de agradable.

El termómetro del observatorio señaló las máximas temperaturas de 37'5 al sol y 34'6 a la sombra, y la mínima de 15 grados, pero sobre el suelo y la temperatura fué bastante más elevada y el mercurio del termómetro de la Librería Moderna llegó a calentarse tanto que llegó a señalar 1481 grados.

El viento sopló del oeste y cálido, y la presión atmosférica fué 725'6 mms. a las ocho de la mañana y 723'4 a las siete de la tarde.

El concierto nocturno en el paseo del príncipe de Vergara estuvo animadísimo y el público con la esperanza de respirar a gusto en algún momento se resistía a abandonar el Espolón, que se vió concurrido hasta la una de la madrugada.

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de Mr. IVO, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de PARIS y del Instituto Oftálmico H. A., de Madrid, quien, en su consulta del Gran Hotel, de once a una y de tres a cinco, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la Anglo-American Opticians Co., contra los rayos «Ultra Violeta». Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. IVO estará en Logroño, en el Gran Hotel, desde el lunes 7, al jueves, 10 de julio noche. Vista la afluencia a esta consulta, es prudente no esperar a los últimos días. PROTESIS AURICULAR (Sordera) El mismo Mr. IVO es igualmente especialmente para contrarrestar los efectos de la sordera con facilidad y sin gastos grandes, merced a un nuevo aparato americano, cuyos sorprendentes efectos están llamando la atención del mundo medical; brindándose Mr. IVO en hacer gratis la correspondiente prueba demostrativa a quien tenga interés en ello.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

Antoñana

Bisutería y cubiertos de mesa. REGISTRO CIVIL. Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos. — Félix Domínguez Gil, María del Pilar Romero Mugaburu, Jesús González González. Defunciones. — Mariano León González, de tres años, de Párganos, Matrimonios.—Ninguno.

AZUFRE

Sublimado flor extra, marca «Industrial Química», que ha hecho el suministro a la Federación de Sindicatos Precios económicos. Pídanse a JUAN GIBERNAU, Sucesor de VIDA ESCRIBA, almacén de abonos minerales, Calle Salmerón, núm. 88 LOGROÑO.

Al Juzgado municipal de Mansilla de la Sierra ha sido denunciado como infractor de la Ley de Pesca, el vecino de dicha villa Agapito Ceña Duvo.

El mejor postre, MERMELADAS TREVIJANO.

RUFINO MACHO

MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una. — NAJERA.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Urbano Iturrriaga, de 19 años de edad, de una herida contusa en el muslo izquierdo, causada por mordedura de perro; Bautista Sáenz Sáenz, de 40 años, de una lesión incisa en la región nasal y Adoración Santiago Franco, de 12 años, a la que se le extrajo un cuerpo extraño del oído. Los tres leves.

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca. Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo. Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra y aún es peor la de oveja. El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. AVISO MUY IMPORTANTE Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, PI MARGALL, 12.— MADRID PUNTOS DE VENTA: Farmacias.—Enrique Astarloa, Eulalio Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Anselmo Villarreal y José Ruiz Prados. Droguerías.—Alejo Martínez y Emilio Orruño. Ultramarinos.— T. Sáenz y Compañía, Lucio Piazuelo y Sociedad Cooperativa.



# MOSAICO

## LAS ESMERALDAS

En el extremo Oriente la esmeralda significa esperanza en la inmortalidad, fé exaltada y victoria de la penitencia sobre el pecado, y al uso continuo de las esmeraldas se le supone pureza y santidad.

En testimonios curiosos que enlazan tradiciones y leyendas, consta que la bella piedra verde fué desde remotos tiempos la pesadilla de muy hábiles alquimistas, los cuales lograron echar los cimientos a muchas industrias hoy en auge.

Las piedras preciosas, principalmente la esmeralda formaban parte interesante en las viejas historias de la primitiva Alquimia; la inalterabilidad de las verdaderas, como los cambios de las falsas hechas con raro primor, sirvieron de base a peregrinas leyendas que han llegado sin perder su original encanto hasta los albores del siglo XIX.

España ocupa un lugar preeminente en la posesión de esmeraldas notables. El inmenso y nunca bastante ponderado tesoro de nuestros reyes godos, al pasar a manos de los árabes invasores, como botín de guerra, los deslumbró por su fabulosa riqueza, y escrita dejaron la descripción de una mesa, cuya tabla estaba hecha de una sola esmeralda, sostenida por 360 pies del mejor oro macizo y en tiempos más cercanos son famosos en la leyenda el rubí luminoso y la magnífica esmeralda, cuya superficie, tornándose negra, denunciaba la presencia de todos los venenos, piedras ambas de inestimable valor que tan buenos servicios prestaron a su afortunado dueño el rey don Pedro de Castilla.

A principios del siglo XIX se supo que éste rubí fosforescente y esta esmeralda denunciadora de venenos, eran dos vidrios muy bastos, teñidos de rojo y de verde, lo mismo que el gran plato conservado en la Catedral de Génova y admirado como soberbia esmeralda.

Aquel cáliz verde, que se creía hecho de una esmeralda caída de la corona de Lucifer, al ser arrojado del Cielo, resultó ser una tosca copa de piedra tallada en serpiente verde. Esto de que haya pasado por esmeralda cualquiera piedra verde, tiene su fundamento de verdad.

Como antiguamente no tenían medios de averiguar la composición del silicato de aluminio y glucinio, que constituye la verdadera esmeralda, el berilo que se encuentra en la provincia de Pontevedra y el agua marina, llamaron esmeraldas a algunas piedras bastante duras, de color verde.

En muchas historias caballerescas, de marcada sabor poético, difundidas por toda Europa, figura esta piedra preciosa que tanto ha dado que hacer a poetas y a alquimistas y en la cual los químicos han encontrado la propia materia del cristal de roca, unida a dos metales: el utilísimo aluminio y el rarísimo glucinio, cuyas sales tienen marcado sabor dulce.

## PRÓXIMO ENLACE

El próximo día 6, se leerán las primeras amonestaciones de la encantadora señorita Vegueta Martínez de Carnero y del joven y activo comerciante don Hermenegildo Martínez, hijo del propietario de la Imprenta Moderna, don Eleuterio.

Se verificará el matrimonial enlace el próximo día 26, festividad de Santa Ana, en que celebra su fiesta onomástica la madre de la bella prometida, doña Ana Villar, viuda de Martínez de Carnero, y las participaciones de la boda son verdaderamente preciosas, de una elegancia extraordinaria, en lo que se pone una vez más de relieve el gusto artístico del novio y de la Casa de su señor padre.

Anticipamos nuestra cordial enhorabuena a la simpática pareja y a sus estimadas familias.

## NATALICIO

E la Corte y con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa de nuestro particular amigo el joven y acreditado arquitecto riojano don Angel Pérez.

A los padres y abuelos del nuevo madrileño le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

## ENHORABUENA

Han sido destinados a esta Principal de Correos el jefe de Negociado don Angel Moreno y los oficiales don Marcos Gil, don Ramón Ruiz, don Anselmo Rubio y don Julio S. de Burauga, que se encontraban en expectación de destino, habiendo tomado inmediata posesión los que se encuentran en esta capital.

Celebramos que se hayan cumplido los deseos de los interesados y, seguramente, de toda la población.

## VIAJEROS

De Madrid vino, acompañado de sus hermanos, nuestro paisano el joven odontólogo doctor Sáenz Badillos, quien después de haber estado ejer-

ciendo su profesión varios años en la Corte regresa a su pueblo para instalar un gabinete dental.

Con objeto de pasar unos días con sus padres, ha llegado de Valencia doña Encarnación Niño Balmaseda, de Cámara, acompañada de su hijo Antonio.

Los abogados don Agustín Reboiro y don Luis García del Modal marcharon a Soria y Burgos, respectivamente, para asuntos particulares.

Regresó de Madrid don Félix de Vera con su bella hija Maruca, la que ha aprobado brillantemente en el Conservatorio, los cursos segundo, tercero y cuarto de piano, por lo que les felicitamos, así como a su profesora señorita Pilar Tudela.

Después de disfrutar una licencia al lado de su familia en Logroño, ha regresado a Tetuán el capitán don Ramón Pujalte.

Para Soto de Cameros con su familia nuestro particular amigo don Senén Elías.

Para Berceo don Juan Francisco Echavarría con la suya.

Para Tricio la familia de don José Luis Encío.

Llegó ayer de Bilbao a donde regresará esta tarde, después de saludar a sus numerosos amigos, entre los que nos contamos, nuestro paisano el selecto cronista y propietario de la muy acreditada «Imprenta Alemana», en la capital de Vizcaya, don Sabino Ruiz.

Hoy sale con su familia para Laguna de Cameros el industrial don Agapito Fernández Cuadra.

A Soto de Cameros marcha la esposa del conocido industrial confitero don Felipe Romero con sus niños.

En viaje comercial salió para Reus y Valencia, el acreditado industrial y ex-alcalde don Emilio Francés.

Se ha trasladado de Valencia a su casa de Elciego, donde pasará larga temporada, la estimada familia de nuestro querido amigo don Moisés Iglesias.

## DE COCINA

Sexos a lo santiaguero.— Lavadlos bien con agua, vinagre y sal. Ponedlos en una cazuela con caldo de puchero, ajo, cebolletas y perejil picado. Sazonadlos y poned gotas de limón y unos huevos duros partidos en cuatro, dejadlos cocer una media hora y servidlos.

## EL DUENDE

## TEATRO BRETON

### El debut de Rosario Pino

Porque en esta crónica tenemos el propósito de hasta violentarnos para ser sinceros; porque para tal actriz y tales autores la verdad, estrictamente la verdad, debe ser el mejor elogio y el más justo homenaje, queremos comenzarla con una sincera declaración: «No hemos leído crítica alguna ni sobre «Concha, la Limpia», ni tampoco de la interpretación que de la protagonista hace Rosario Pino.»

No estamos, pues, impresionados, y vamos a enjuiciar absolutamente por nuestra cuenta.

Hemos dicho muchas veces, compartiendo una opinión generalizada, que los Quinteros son sencillamente formidables haciendo diálogo, y podemos añadir ahora que con la obra de ayer se han excedido sobre su fama, porque «Concha, la Limpia», puede decirse que es un diálogo de tres actos que en ningún momento deja de interesar: fácil, gracioso, sobriamente sentimental. Sin embargo, se han hecho escenas con otros personajes mudos e invisibles, tiene también algunas otras que son soliloquios, y con ello se hace alarde de conocimiento de la técnica, porque con una obra así, que tiene tantos méritos para aburrir un poco, se logra entretener e interesar mucho, y eso que el asunto no deja de ser un poco trivial.

Se dice que la obra está escrita «exclusivamente» para su intérprete de ayer. No tenemos inconveniente en aceptarlo, porque si no fuera cierto merecería serlo, ya que el modo genial como Rosario Pino, da vida a «Concha, la Limpia», la excluye, la separa, la destaca de cuantas otras lo pretendieran. Hace falta todo el talento y la gracia y la donosura de la actriz singular y eminente para vencer todas las dificultades de una obra en que los autores las han hecho considerables, para aumentar su mérito, bien que al vencerlos como Rosario Pino los vence sin decaer en un solo momento, acrecienta enormemente su prestigio. Rosario Pino fué maestra en todo, en el gesto, en el ademán, en las bruceas transiciones, y su voz tuvo en todo momento el matiz que correspondía a los estados de ánimo por que pasa el personaje.

Al final de todos los actos escuchó calurosas ovaciones y la cortina fué levantada muchas veces en su honor.

El señor Torner, su interlocutor, nos pareció un actor, ¿cómo lo diríamos?, lo que se dice un «buen actor» cuando se dice de verdad. Fué

un digno colaborador de la señora Pino y mereció compartir con ella los aplausos.

Después, para que nos enteráramos de que la Compañía es muy discreta y bien conjuntada, para que tuviésemos idea anticipada de la corrección y pulcritud con que se presentará hoy «La jaula de la Leona», la preciosa comedia de Linares Rivas, en la que Rosario Pino alcanza—y ¿cómo no?—otro triunfo señaladísimo, se representó el pasillo cómico de los Quinteros, «Los meritorios», una crítica firme de los «chicos» del teatro, hecha con gracia y con originalidad, que fué bien representada y recibida bien.

Para todos hubo palmas merecidas.

## ECOS DE HARO

3 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Celebró anoche su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Pedro Pablo Gato, y asistieron los tenientes de alcalde señores San Juan, Campo, Oria y Cano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las instancias de Domingo Torrecilla y José Nieto, solicitando su ingreso como meritorios en la banda municipal, que pasaron a la Comisión de Festejos para que disponga lo que proceda, de acuerdo con el señor director de la música.

Se accede a la petición de don Virgilio San Juan para edificar una casa de nueva planta en la calle del Arrabal, se le señale la línea a que ha de ajustarse la construcción y para hacer una revisión en la acometida de aguas.

Se autoriza a doña Lina Urrecho para el arreglo de un tejavano destinado a depósito de paja.

Se concede a Cipriano Alonso el socorro acostumbrado para trasladarse al Hospital provincial.

Y a Benigno Andino, el de aguas medicinales.

Se adjudica definitivamente, como único postor, a don Mateo Manzanos, las obras de alcantarillado de la traseira de San Bartolomé, en la cantidad de 783'75 pesetas.

Fuera de minuta, el señor presidente dice que, para legalizar los trabajos de sondeo que bajo la inspección de la Comisión de Aguas se están ejecutando en la huerta de Chor, en busca de caudal suficiente para el abastecimiento de la ciudad, convenia tomar acuerdo autorizando los gastos hasta donde alcance la consignación del presupuesto.

Y relacionado con las aguas, agrega que ha recibido una carta del cabo Goya, referente a las acometidas locales que debe examinar la Comisión de Aguas, y una vez comprobadas las denuncias que contiene, informar lo que proceda para corregir abusos y conseguir una distribución equitativa de las aguas de que ahora se dispone, mientras se llega al aumento que se proyecta.

También dice el señor presidente, que, aunque ya se publicó un bando oportunamente sobre este particular, quiere nuevamente advertir por medio de la Prensa, a la que ruega anote sus manifestaciones, que esta misma semana se va a dar principio a la recogida de perros, que circulan por la vía pública, reteniéndolos 48 horas a los que hayan sido matriculados y 24 a los que no lo estén, en el depósito municipal, donde podrán en ese plazo recuperarlos sus dueños, mediante el pago de cinco pesetas. Y transcurrido ese tiempo, sin reclamación, serán sacrificados.

Y asimismo, recuerda al señor secretario, el cumplimiento de la obligación impuesta a los Ayuntamientos referente a la formación de una memoria comprensiva de los organismos municipales que convenga suprimir, modificar o crearse en beneficio de cada localidad.

A propuesta de la Comunidad de Labradores, se procede a la designación de guarda de riegos del término de Uraqui, recayendo el nombramiento en don Nicomedes Tabia, que empezará a prestar servicio el próximo lunes.

El señor San Juan, interesa el despacho inmediato, en el sentido que proceda de una reclamación hace tiempo presentada, relativa a un servicio de bagage.

Después, el mismo señor concejal manifiesta que había leído en «El Pueblo Vasco» una crónica referente al lamentable estado en que se encuentran los locales de las escuelas nacionales, debida a la pluma del señor Castiella, quien sino en todo, en el fondo tiene razón. Dice que no sabe lo que ha de hacer el Ayuntamiento; pero que es indudable que debe hacer algo; ya con la ayuda del Estado o como sea, ha llegado el momento de poner remedio a esta situación.

Y propone, que inmediatamente, y previo el estudio del caso, informe lo

que proceda la Comisión de Instrucción.

El presidente informa a los reunidos que el señor maestro de Obras, ha terminado el plano que ha de acompañarse a la instancia que ha de dirigirse al señor general gobernador civil, en solicitud de permiso para proceder al cierre para el tránsito rodado de la carretera de la Vega, en la parte que no pertenece a este Municipio. Y se levantó la sesión.

TEATRO.—Es probable que el próximo sábado nos visite Rosario Pino, para representar en nuestro teatro, «Concha la Limpia», escrita por los hermanos Quintero, expresamente para la insigne actriz.

Mucho nos alegráramos de que se confirmase tan agradable noticia.

EXCURSION A TOLONO.—El «Club Alpino Harense» hará su acostumbrada excursión a Toloño el domingo, día 6 de los corrientes, siendo la salida a las tres y media de la mañana, de la plaza de la Paz. Todos los que simpaticen con este deporte pueden inscribirse en el bar «La Concordia», antes de las seis de la tarde del sábado. Todo excursionista llevará comida para todo el día.

## PAÑERIA, PANAS, DRILES

El mejor surtido y más barato.

## CASA DE CONFIANZA

MIGUEL FERNANDEZ. — HARO.

## NOTAS TAURINAS

### LAS DE VITORIA

La vecina capital alavesa, que en sus días de toros es albergue de incontables aficionados logroñeses, ha ultimado el cartel de fiestas y, al igual que hace ya años, las combinaciones del actual, son de bonísima calidad y motivo para ir preparando el viaje.

Han tenido los organizadores negociaciones con Sánchez Mejías, que no han llegado a feliz término, porque Ignacio se ha salido con la tontería de pedirles 21.000 pesetas por matar seis toros—eso es alición!—y como los alaveses recuerdan que el malogrado Josecito, siendo Josecito! cobró por esa hazaña solamente 17.000, han prescindido justamente de su cuñado, y no por eso han dejado de formar un programa excelentísimo como puede juzgarse, por las siguientes combinaciones:

Día 3 de agosto.—Toros de Angosa, para Maera, Nacional II y Algabeño.

Día 4.—Ganado de Concha y Sierra, estoqueado por Nacional II, Márquez y Algabeño.

Día 5.—Seis de Antonio Pérez, a cargo de Cañero, Maera y Antoñito Posada.

### TAMBIEN DE VITORIA

Nuestro vecino Fidel Rubio, que este año puede codearse con los ganaderos que más reses despachen (tan solicitudes están siendo las suyas), envía ayer a Vitoria, para la becerra que organizan los «chauffeurs» alaveses cuatro bonitos becerros.

Tratándose de automovilistas, era obligado que las reses conocieran sus habilidades en el volante antes que las taurómicas, y a ese fin fueron «embarcadas» en un autocamión, siendo causa esta operación de divertidas incidencias, pues los toretes, rehacios a tal medio de locomoción, hicieron un anticipo de los revolcones que han de proporcionar después en la plaza.

### UNA ACLARACION

Ayer al indicar las cuatro presidentas del próximo festival de los feriovarios, confundimos el nombre de Juanita Fernández, llamándola Soledad.

### UN «AS» LOCAL

«Don Claro», revistero bilbaino, nos escribe una extensa carta, reclamando, por estimarlo de justicia, un elogio en la Prensa de su tierra, para el paisano Isidro Aguilar, que en la plaza de Zumaya (Guipúzcoa), se reveló los pasados días, 29 y 30 de junio, como un verdadero «fenómeno».

En esa plaza y en el primero de esos días, quedóse Isidro, por cogida del otro espada, con el encargo de matar cuatro toros consiguiéndolo tan brillantemente, que aquella tarde, de prueba, se convirtió en triunfo inmenso, pues el paisano se hinchó de cortar orejas y toda clase de apéndices.

La segunda tarde, el éxito fué igualmente completísimo, repitiéndose las ovaciones, cortes, etc., y la mayor garantía, es que la empresa lo contrató allí mismo para actuar el día 6, con toros de Lastur.

El mencionado «Don Claro» lo asegura así por haberlo presenciado, y nosotros desearemos verlo pronto en nuestra plaza y que repita en ella tales faenas.

Con las ganas que tenemos de descubrir una «estrella» en la taurina constelación local.

MIGUELIYO

## Interesante a los productores

### Exposición-Feria de Muestras en Perú

En esta Cámara de Comercio se ha recibido, de la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar, la siguiente comunicación, que consideramos interesante para todos nuestros lectores, y muy especialmente para los industriales riojanos a quienes convenga adquirir relaciones comerciales en la República peruana:

«El Gobierno del Perú, por iniciativa del presidente de la República, ha acordado celebrar en Lima, con motivo de las fiestas de conmemoración del primer centenario de la batalla de Ayacucho, que cierra el ciclo de las guerras de independencia de los pueblos de la América boliviana, en 9 de diciembre próximo, una Exposición-Feria de Muestras de productos hispano americanos, para concurrir a la cual ha invitado a España de manera especial el ministro del Perú en Madrid, por conducto del Ministerio de Estado.

Se ha acompañado a la invitación el generoso ofrecimiento de local todo lo amplio que sea preciso y absolutamente gratuito, y la franquicia de derechos aduaneros y consulares para las mercancías que se remitan.

El Gobierno español ha aceptado en principio la invitación previo el informe favorable de esta Junta y a reserva del que en su día emita el Comité Permanente de Ferias y Exposiciones creado para este efecto, que no podemos dudar, ha de ser también favorable dadas las ventajosas condiciones mencionadas y la importancia del mercado peruano para los productos de procedencia española.

Oficiosamente, cuenta la Junta, su propio tiempo, con el ofrecimiento de la Cámara Española de Comercio de Lima y el de las Sociedades españolas existentes en el Perú, de contribuir por su parte en toda la medida de sus fuerzas a resaltar y dar brillantez a la concurrencia de productos españoles a la referida Exposición-Feria de Muestras de Lima, aprovechando la singular circunstancia de tratarse de mercado de evidente porvenir y no haberse invitado más que a España. También cuenta con un Delegado que cuidará de tener a su cargo los muestrarios que se le confíen, su instalación en la Feria y su devolución a España caso de no ser vendidos, siguiendo siempre las instrucciones de los remitentes.

Se ha indicado, para conducir las muestras, el viaje que deberá realizarse por el vapor «Manuel Arnés», saliendo de Barcelona el día 10 del próximo septiembre. Esta fecha consentirá hacer con oportunidad el propósito de la celebración de la Feria a conocimiento de todos los productores y exportadores españoles a quienes pueda interesar la concurrencia y de que, entre la llegada de los muestrarios y la celebración de la Feria, haya tiempo bastante para una adecuada organización y presentación de los mismos.

Esta Junta de acuerdo con el Comité Permanente de Ferias y Exposiciones, procederá a disponer todo lo necesario con objeto de simplificar lo posible, como hizo al organizarse la participación española en la Feria de Muestras de la Habana, la concurrencia de los productores y exportadores españoles; pero se permite anticipar a esa Entidad de su día presidencia las noticias que anteceden, con objeto de que pueda ir a su vez preparando la máxima difusión de estos propósitos cerca de los elementos interesados, organizando la propaganda sin los apremios que hubimos de sufrir en la organización de la concurrencia de la Feria de la Habana. A este efecto debemos advertir a usted que los gastos que se ocasionen a los exportadores serán tan reducidos que casi podrán considerarse nulos ya que el transporte por mar será gratuito, como el local, instalación, etc. De todo ello daremos cuenta oportunamente a esa Entidad, remitiéndole impresas las instrucciones y boletines de inscripción.

Esperando habrá de merecer una favorable acogida por parte de esa Entidad el simpático rasgo del Gobierno del Perú que ha de redundar no lo duda esta Junta, en beneficio de nuestro comercio y de la vinculación hispano-americana, saludamos al señor presidente con la mayor consideración, el secretario general accidental, F. Muñoz.—Visto bueno: El presidente, Carlos Prast.

Junio—21—924.

## ARNEDILLO

Aguas especialísimas en el reumatismo.

# Teatro Bretón

COMPañÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

## ROSARIO PINO

FUNCIONES PARA HOY

Despedida de la Compañía

A las siete A las diez y media

REESTRENO de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas.

### La Jaula de la Leona

EN ENTRENA

### Una mujer suicida

#### NO PODIA SOPORTAR LA PENA POR LA MUERTE DE SU ESPOSO

La vecina de Entrena Bonifacia Ubis Barilonga, se casó a los 36 años con un hombre bueno y joven. Hace tres meses murió el marido, cuando apenas llevaban seis años de matrimonio, del que nació una niña.

La pena que embargó el ánimo de Bonifacia fué tan grande, que no había medio de mitigarla. Su desesperación aumentaba y debió llegar a trastornarla, pues ayer, jueves, a las siete de la tarde fué hallado su cadáver suspendido de una cuerda en la cuadra de su casa.

La desgracia, de la que se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, ha sido muy sentida por el vecindario de Entrena.

### El problema vitivinícola bajo el punto de vista enológico

IV

#### PLANTACION CLARA O ESPESA

Al llegar a este punto se presenta un problema que vale la pena resolverlo de una manera clara y definitiva.

Dentro del régimen de aprovechamiento de las plantas que es la característica de nuestro secano, examinemos qué conviene más para una superficie determinada de terreno.

Primero. Cultivar pocas cepas y que éstas puedan satisfacer todas sus necesidades de agua.

Segundo. Que haya más cepas y que cada una de éstas tenga que limitar su poder productivo, trabajando de menos del que lo haría si estuviese dentro de las condiciones favorables anteriores.

Si esta pregunta se le hiciese a un industrial y se le dijese si disponiendo de una cantidad limitada de materia a transformar prefería pocas máquinas de gran rendimiento que trabajasen con el máximo de su potencia transformadora normal, sin castigarlas, o bien muchas máquinas, que cada una hiciese una fracción, tan sólo la mitad, por ejemplo de lo que bienamente pudiera transformar, necesitando más jornales y hacer más gastos, la contestación me parece que sería clara, preferiría trabajar dentro del primer caso.

En condiciones semejantes se encuentra el viticultor en nuestros climas: es el agua un factor limitativo de las cosechas, siendo preferible disponer de pocas cepas satisfactorias de agua que de muchas escaseando de ésta.

La experiencia confirma lo que teóricamente puede preverse.

Dentro de ciertos límites la producción de una viña no depende del número de cepas, sino de la superficie ocupada por las raíces, lo que equivale a decir que depende del agua, que le ha correspondido y de las condiciones de aprovechamiento de esta agua.

Son curiosas las experiencias hechas en Montpellier por Mr. Ravaz y en Italia por el profesor Dalmasso, sobre la influencia de la anchura de la plantación en relación con el rendimiento.

Como hecho acaecido en esta región del Panadés, puede citarse lo siguiente:

Exponiendo un viticultor al director de esta Estación Enológica, que

tenía una viña de unos 18 años de la variedad (Xarello), tan frondosa que esa dificultad se podía entrar en el verano para dar el sulfato y azútre de última hora, así como las labores, que tenían que hacerse forzosamente a brazo, le recomendó arrancase un renque sí y otro no, a fin de que le quedase en toda época del año espacio que le permitiese trabajar más cómodamente y con menos gastos, asegurándole que no disminuiría la producción.

Dudó dicho viticultor de este último extremo, pero al fin se decidió hacerlo en 2 parcelas de 4 de que constaba dicha viña, la cual había sido plantada toda en el mismo año y había sido tratada siempre con iguales cuidados. Los resultados obtenidos en las tres cosechas transcurridas desde que puso en práctica el consejo, son las siguientes:

Cosechas	En espesura	Un renque de 2 años	Un renque sí y otro no
			Producción en Hl. por hectárea
1920		87	93
1921		63	76'5
1922		109'5	129

Exceso decir que dicho viticultor ha ido arrancando un renque sí y otro no en todas las restantes viñas de que disponía.

#### JUAN JOSE ALONSO

Químico-Farmacéutico de prácticas en la Estación Enológica de Villafranca del Panadés.

21-6-924.

(Continuará)

### DE ALFARO

3 de julio

Los conciertos.—Anoche, en el Casino de «La Unión» volvió a entusiasmar al público el eminente pianista Juan Francisco Betoret, que tantos merecidos elogios ha recibido de la Prensa madrileña.

Al dedicar a tan aplaudido pianista unos renglones en esta sección, a mi encomendada, le deseo muy de veras grandes triunfos.

—En el Gran Casino debutó anoche el tenor riojano don José Lasanta y la célebre pianista doña María Luisa Valle, quienes alcanzaron por su labor nutridas salvas de aplausos.

Esta noche repetirá el concierto y en él de nuevo tendremos que premiar su actuación con calurosas ovaciones.

Del Municipio.—Por esta Alcaldía ha sido enviada una muy razonada moción al Ayuntamiento de Cervera de Río Alhama, con objeto de armonizar fraternalmente las diferencias que entre ambos pueblos pudieran llegar a nacer en el asunto del deslinde, al cual nos referíamos en crónicas pasadas.

Teniendo en cuenta los amistosos e indisolubles lazos que siempre unieron a estos simpáticos pueblos, no dudamos que de común acuerdo arreglarán el problema, sirviendo ello para aumentar más aún el cariño tradicional que siempre debe presidir las relaciones mutuas de las ciudades alhameñas en su naciente comunidad.

—La Comisión de festejos, dada la fecha avanzada en que estamos, estudia incansablemente la organización de un atrayente programa, que se salga en algo de los espectáculos viejos y conocidos desde tiempo inmemorial.

Parece ser que entre las variaciones ideadas figura la organización de una verbena popular en el paseo de «La Florida».

—Han sido impuestas algunas multas por adulteración de leche y por otros conceptos siendo éste el motivo de que durante las horas de oficina, sean muy numerosas las personas que pesan por el despacho del señor Jiménez, cuya buena voluntad le hace permanecer largas horas atendiendo cuantos asuntos se le presentan.

ENFERMO GRAVE.—El laboratorio labrador don Gregorio Martínez Casaus, concejal de este Municipio, que tantas simpatías tiene entre este vecindario se encuentra en inminente peligro de muerte, padeciendo unas gravísimas fiebres tifoideas.

En la mañana de hoy le ha sido ad-

ministrado el Sacramento de la Extrema-Unión.

La honradez acrisolada de este trabajador alfarero, nos hace sentir aún más el peligro en que se encuentra, ello es causa de que roguemos a Dios encarecidamente, le devuelva la salud completamente para bien de los suyos y satisfacción de todos.

Viajeros.—Marchó a Logroño el delegado gubernativo don Conrado Catalá para asistir a la reunión que ha de celebrarse bajo la presidencia del general gobernador señor Gil Yuste.

Hemos recibido un telegrama de los aviadores señores Coig y Jiménez, manifestándonos su feliz llegada al aeródromo de Getafe.— J.J. Tosantos.

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 3.—Varias horas. EN PALACIO

El general Primo de Rivera despachó con el rey.

Su Majestad recibió la visita del Nuncio, duques de Sevilla y exministro conde de Coello de Portugal.

#### CONSEJO DE GUERRA

En la Sala de Justicia del Supremo se ha visto la causa contra el comandante de la Guardia civil, don Adolfo Blanco por el delito de ofensas por escrito a un superior.

El fiscal, general Villegas, solicita se imponga al procesado la pena de tres años de prisión correccional mayor, y el defensor, comandante Matilla, abogó por la absolución.

#### REUNION DEL PLENO

En la sesión del pleno que celebrará el sábado el Supremo de Guerra y Marina se examinarán las propuestas para la concesión de las cruces de San Fernando a los tenientes José Fernández y Fernando Puig, y la transmisión de pensión de doña Consuelo Barrio.

#### UNA FABRICA DE MONEDA FALSA DESCUBIERTA

La Policía ha practicado un registro en la casa que ocupa en la calle de Lavapiés un individuo llamado Gregorio Sánchez Rueda (Serranillo), del que se suponía fabricaba moneda falsa. En el registro se encontró la famosa «guitarra», varios troqueles, lingotes de oro y plata, medallas, y frascos con líquidos que servían para exactas aleaciones de los metales.

Todos estos objetos y el «Serranillo» fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales, que ordenaron el ingreso de Sánchez Rueda en la Cárcel Modelo.

#### NOVIALLADA NOCTURNA

Esta noche se han inaugurado en la plaza madrileña las charlotadas nocturnas.

El lleno, en la de hoy, ha sido completo.

Charlot, Chispa y el Botones, despacharon dos becerros de Santos, siendo muy aplaudidos.

A continuación se lidiaron cuatro novillos de Aran, que resultaron pequeños y mansos.

Currillo, desafortunado. Escuchó broncas.

David, valiente.

#### EL VIAJE DEL REY

Mañana, viernes, saldrá el rey con dirección a Lérida y al valle de Arán, acompañándole en su viaje el duque de Miranda, su ayudante de campo comandante de Ingenieros señor Vellon, general Rodríguez Febre y su ayudante comandante Peral y el subsecretario de Fomento general Vives con su ayudante comandante Pedroso.

ZARAGOZA.—El rey pasará por esta estación con dirección a Lérida, en la madrugada del próximo sábado.

Llegará a la estación de la línea de Madrid, a las dos y media de la mañana, y allí se desenganchará del convoy el vagón real, pasándolo por la línea de Circunvalación a la estación del Arrabal, de donde proseguirá el viaje a Lérida.

El gobernador marchará el viernes en el rápido a Alhama de Aragón, incorporándose allí al séquito, con el que continuará hasta Tardienta, límite de la provincia de Zaragoza.

#### LAS DESGRACIAS DEL AUTO

GRANADA.—Marchaban en automóvil de Granada a Loja un industrial zapatero, su esposa y cuatro niños, hijos del matrimonio.

El automóvil era de alquiler. El chófer, cuando llevaba el automóvil a mayor velocidad, se durmió sobre el volante.

El auto fué a estrellarse contra un árbol, precipitándose por un terraplén. Quedó muerta una niña llamada Pilar, graves los otros tres niños, y muy graves los padres.

El chófer ha sido detenido.

En la carretera de Oropesa, cerca de Madrid, ha chocado con un carro, un automóvil ocupado por el matrimonio Aurora Ruiz y Ramón Sardina Heredia, vecinos de la Ciudad Lineal.

## Doctor Gutiérrez S. Malo

**Garganta - Nariz - Oídos**

Especialista de las Clínicas de Burdeos

11 a 1 y 4 a 6

Económica, 6 a 7. M. Villanueva, 5. 2.º

Con ellos iba un amigo, que recibió muerte en el accidente. La señora recibió graves heridas.

#### EL AZUCAR EXTRANJERO NO SE VENDERA A LOS TRANSFORMADORES

BILBAO.—La Junta Provincial de Abastos de Vizcaya hace pública la siguiente nota:

Próximo a llegar el azúcar extranjero, cuya importación ha sido recientemente autorizada por la Junta Central de Abastos, por la presente nota se hace saber a todos los almacenistas y transformadores que la mencionada azúcar estará destinada única y exclusivamente para la venta al detall al público, quedando prohibido terminantemente el que sea utilizada por los transformadores, sea cualquiera el uso industrial a que la destinen.

Los transformadores usarán para su industria azúcares nacionales, siendo perseguidos tanto los transformadores que utilizaran la extranjera, como los almacenistas que la sirvieran a los mencionados transformadores, constándoles su condición de tal.

#### UN SOBRINO DE ABD-EL-KADER EN ARANDA

BURGOS.—Ha llegado a Aranda de Duero el joven Abd-el-Kader, sobrino del prestigioso moro del mismo nombre.

Viene a pasar unos días en casa del secretario de Villalba de Duero, de cuyo hijo, que sirve en Africa, es amigo.

En la estación le esperaban las autoridades de Aranda y Villalba, a cuyo pueblo se trasladó seguidamente.

Será obsequiado con un banquete, al que han sido invitadas las autoridades y la Prensa, y en su honor habrá otros agasajos.

#### EL VIAJE DE LA REINA VICTORIA

CALAIS.—La reina de España ha llegado en el rápido de las cuatro de la tarde, procedente de París.

Salió a los pocos momentos con dirección a Douvres, embarcando en el vapor que hace el servicio de viajeros entre Douvres y Londres.

#### DONATIVO DEL PONTIFICE

ROMA.—El Santo Padre ha enviado a Constantinopla trescientas mil liras, destinadas a ser repartidas entre los refugiados menesterosos, sin distinción de religión ni nacionalidad.

#### CRISIS DIFÍCIL EN PORTUGAL

LISBOA.—En la Presidencia se ha recibido un telegrama de don Alfonso Co-ta, declinando el encargo que se le confirió para formar Gobierno.

A consecuencia de ello ha facilitado el presidente de la República una nota diciendo que, vista esta renuncia, se otorgaba ese cargo a don Alvaro de Castro.

En los centros políticos se cree que éste no podrá formar Gobierno y en ese supuesto se encargará a Juan Chaves el formar un Gabinete, no de partido.

También se cree que éste último no podrá cumplir su cometido.

La solución de la crisis se presenta difícilísima.

#### EL DESAFIO DE ALVAREZ DE CASTRO Y EL AVIADOR RIVEIRO

LISBOA.—Por noticias particulares se sabe que se ha verificado el lance entre el expresidente del Consejo Alvarez de Castro y el capitán aviador Riveiro da Sonseca.

El duelo tuvo lugar ayer, pero la reserva que se guarda del suceso es tan extremada que no se tiene noticia alguna del resultado.

#### EL PARLAMENTO ITALIANO, CLAUSURADO

ROMA.—La Cámara de diputados ha sido clausurada hasta fines de septiembre.

El presidente Mussolini ha manifestado que cuando el Congreso reanude sus sesiones ya se habrán restablecido la paz y la tranquilidad en el país.

#### LA CONFERENCIA DE LONDRES

PARIS.—Parece que la Conferencia de Londres comenzará en la fecha que se tiene anunciado.

En ella se tratará escuetamente del plan contenido en el informe Dawes, sin entrar en discusiones acerca de los

problemas de seguridad y deudas internacionales.

La Conferencia durará una semana y el Reichs será llamado en el momento oportuno para que tome parte en la discusión de las conclusiones y firme el Protocolo.

Al Reichs se le dejará un plazo antes de fijar la fecha en que han de comenzar a aplicarse los acuerdos que se tomen.

El plan señala a los Gobiernos aliados los plazos en que han de terminar las actuales medidas, y en lo futuro les prohíbe la aplicación de sanciones aisladas, excepto en el caso de graves faltas por parte de Alemania.

Todas las incidencias que surjan han de llevarse al Tribunal de Justicia internacional de La Haya.

### Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 3

Otro incendio de mieses.  
El peligro del ferrocarril.

Cuando todavía se estaba lamentando por los vecinos el incendio que por una imprudencia se cometió, en el término de «Buicio», días pasados, ayer, a las seis de la tarde, hubo aviso de que en el mismo término y próximo al sitio de la vez anterior, se había producido otro fuego, poco después del pasó del tren mixto que a las cinco de la tarde, sale de Logroño para Miranda.

Era de ver la impresión producida y movimiento de personal hacia el lugar del suceso, a pie, a caballo y en diversos vehículos, llevando cada cual los elementos de que podía disponer al objeto de localizar el fuego, lo más brevemente posible. Así sucedió, efectivamente debido a los esfuerzos realizados por el vecindario, que rodeó totalmente el fuego, salvando así la gran extensión de terreno que se hubiese siniestrado, siendo una nota simpática, la actividad y el interés demostrados para su extinción.

Desconocemos las diligencias practicadas por el Juzgado, pero creemos que el incendio se produjo como consecuencia de alguna chispa desprendida de la máquina del tren citado. Induce a esa creencia la carbonilla existente desde la vía hasta el punto de la finca donde comenzó el fuego. Por otra parte, por la mañana, a las once, hora que tiene su paso el rápido, prendió en cinco partes, y cuando el Juzgado actuaba sobre el terreno y acompañado de la Guardia civil, presenciaron el paso del exprés de la noche en un trayecto de poco más de 8 kilómetros y vieron como chispas desprendidas de la máquina incendiaron en quince sitios, teniendo que acudir a extinguir el más próximo, que tomaba incremento.

Buenas pruebas de todo esto son las señales que a uno y otro lado de la vía permanecen de las quemaduras que se van sucediendo. Y preguntamos: ¿Por qué la Compañía no tiene establecido un puesto de vigilancia para calmar la natural zozobra que esto produce y evitar quizá pérdidas considerables?

Podemos decir que además de la tranquilidad que dicha vigilancia produciría no habría necesidad de abandonar el trabajo en una época como esta y recorrer los tres kilómetros que próximamente dista de la localidad y cuyo valor nadie indemniza.

Los perjudicados fueron: Don Siméon Foncea, que se le han quemado unas tres fanegas de terreno; don Ismael Asensio, igual extensión; y don Emilio Olasolo, dos o tres celemines de tierra.

No podemos menos de insistir en el elogio del comportamiento del vecindario, que, sin distinción de clases, acudió con ansia a evitar males mayores, y nos consta que tanto los dueños de las fincas siniestradas como todos los propietarios que tienen en ese término, están agradecidos a todos.

Y ahora decimos: ¿Hasta cuando?

# CRONICA CALAHORRANA

3 de julio.

## COSILLAS

Y tan flamantes, tan ufanos y orgullosos los perros, ambulan por las calles, luciendo las nuevas chapitas municipales, como signo exterior de su canina extirpe bien.

Ha entrado el pueblo por el aro de obediencias, una vez más. Ha entrado, aún en el clavo de la guasa, escuchando la matrícula y haciendo el favor de alegrarnos la vida.

El mismo día, primero del impuesto, un perrillo lame-fregaderas paseó la ciudad llevando al cuello y colgado de él un cartelillo con tamañas letras, que decía: «En pruebas».

Fué celebrada la ocurrencia, se arriñonó el libro-registro canino municipal, y hasta ahora que, tiempo nuevo, desempolvada la matrícula, abierta nuevamente, se esta llenando de nombres, de razas, todo lo traducible en pesetas a ingresar allá, por la casa del Rincón.

Los hay graciosos, aunque sean humildes obreros, entre los vecinos de la ciudad.

En una barbería, no hace muchos días, en uno de cola, más temida cuando más estrecha es la orden de servir dentro de tiempo preciso, llegó un parroquiano a que le sirviesen el semanal rasuramiento.

Miró a todos lados, observó la multitud de clientes a esperar, vió que el turno no le habría de llegar antes del cese del trabajo, y paseando por el recinto peluqueril, cerca de uno de los dependientes, como tentador le siseó: «te daré para el café».

Miró el oficial, sonrió, poniendo gesto de aprobación y cara de aquiescencia y... esperó.

Servido el que en las manos del oficial estaba, otro para disimulo mayor, dijo con clara voz, usted, señalando al ofreciente de la deseada «propia».

Y mientras enjabonaba la cara, vaciaba el corte, arremetía patilla abajo, y barba arriba con aire de practico, con estética de elegancias, haciendo filigranas que é pensaba méritos para que el café fuera de los caros no cesaba de pensar en el premio, saboreando de antemano la toma de la infusión de caracolillo.

En un dos por tres, hecho. El parroquiano también sonriente, se levantó servido y muy contento.

Agradecido, echó mano al bolsillo, y diciendo en ufana seriedad: «muy bien y gracias; pero te he prometido para que tomes café y saldo mi deuda: ahí va y le largó... ¡dos terrones de azúcar!

Y puesto a contar ahí va otra cosilla historia interna de esta ciudad. Escenario, la escuela nacional, una, la propia del firmante. Una sección de hasta docena larga de niños, servidor al paño de explicar Geografía, Física, lección, alturas y llanos terrestres. Vega, planicie, altonazos, colinas, montes, montañas, cordilleras, nudos, etc., toda la nomenclatura repetida, señalados los accidentes en el mapa, dibujados en el encerado, metidos por cuantos sentidos caben y... a preguntar: a preguntar con ufania, de satisfacciones, con certeza de haber sembrado bien, seguridad de cosechar frutos de instrucción.

Y lean. —Tú—fulano—¿qué cordillera vemos desde Calahorra? —(...) —Muy bien. —Otro: ¿Qué montaña? —(...) —Admirable.

Y así iba desenvolviendo el prestupuesto de mi lección, cada vez más contento.

—Y éste—Equis—, ¿sabes ya que es un cerro? —Sí, señor. —Conoces el nombre de alguno en nuestro término municipal? —Cabezada de asentimiento. —Dí, nombralo. Titubeó, pero al fin dijo: —El «cetro-carril».

Mi cara fué un ceño de enfado, ceño desarrugado ante la alegría de los niños que reían, reían francos, manos en los costados, para evitar el revienten de burla. «Capicuba». — CLOS.

**Farmacia**  
Se vende en buenas condiciones, en Zaragoza. Informes, Domingo Martínez, Coso, 56, Sastretería. Zaragoza.

**AVISO**  
El taller de Baulería de Mateo González, situado en el Muro de Carmelitas, se ha trasladado a la calle de Albornoz, núm. 5. — Se reciben avisos en la Plaza de Abastos, puesto de la Angeles, frente al peso.

**HABITACIONES.** Se ceden dos con o sin muebles. Informan en LA RIOJA.

**AUTOMOVILISTAS EN ARNEDILLO**  
CASA DE HUESPEDES DE RUFINO PARRAS  
Señores bañistas: Esta Casa próxima a los Baños de Arnedillo, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato.— Visítenla.

**CADARSO**  
SE VENDEN 140 chopos de cuartón y cabio; sirven para látigos de andamiaje, cortados en febrero. — También vende una cuba para vino, de 400 cantaras, seminueva; lleva 3 años con vino vendido a Bilbao. Dirigirse a Vicente Gandiaga, en Uruñuela.

**Talleres Sandoval (S. A.) ZARAGOZA**  
MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA Y METALES  
Ventas a largos plazos

**LA CAMERANA.** Se precisan un aprendiz y uno que esté algo instruido en confitería. Portales, 82, Logroño. Santiago Andrés.

**SE DESEA ARRENDAR** un piso principal o tomar dos habitaciones amplias en piso primero habitado. Razón, en LA RIOJA.

**HABITACIONES.** Se ceden en casa particular y buena calle, con pensión o sin ella. Razón, en LA RIOJA.

**MARTILLADOR de HERRADURAS**  
Se necesita en casa de Inocencio Argáiz, en Calahorra.

**Mosaicos Hidráulicos Berger**  
GRAN FABRICACION DE TUBERIAS CEMENTO.  
DEPOSITOS CEMENTO ARMADO  
FREGADERAS MARMOL COMPRIMIDO  
GRADAS, ZÓCALOS, ETC. ETC.  
MATERIALES DE CONSTRUCCION: CEMENTO, CAL HIDRAULICA, YESO, ESCAYOLA, ETC., ETC.  
Todos los articulos a precios sin competencia  
Esta Casa dispone de especialistas para la colocación de Mosaico.  
**Cayetano Berger**  
DESPACHO Y FÁBRICA  
Calle Hijos de M. Zurbano. (Frente al Gobierno Militar)

**HOSPEDAJE IDEAL en MADRID**  
para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16. 2.º  
Excelente trato. — Economía.

**POR CESACION EN EL NEGOCIO SE VENDEN:** Un auto Hispano-Suiza, 30-40 (Omnibus); otro fd. 15-20 (idem); otro «Fiat», 40 asientos; otro Turismo Clement Bayart; un torno, taladro y otras herramientas de taller. Razón, calle del Cristo, 3, tercero.

**SE VENDE UNA CAMIONETA** marca «Dion Buton», para viajeros, de 12 plazas, 14-18 HP. Precio y condiciones, en el Garage Elías.

**NUEVA CARBONERIA**  
En la Travesía de Laurel, 55, se vende carbón de encina y haya superior y se sirve a domicilio con prontitud y esmero.

**CIRUELA CLAUDIA.** Se vende buena partida en Zarratón. Informa Vicente García, corresponsal de LA RIOJA en dicho pueblo.

**GRAN OCASION.** Se vende precioso Tono, ruedas gomas, arros superiores. Julio Redón.

**Herrero Riva y Comp.ª**  
RANQUEROS.—LOGROÑO  
SUOCIAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	69 45
Amortizable 5 por 100	96 25
Tesoros, 6 meses	000 00
» 2 años	000 30
Banco Español Rfo de la Plata	00 00
Acciones Azucarera preferentes	90 00
» ordinaria	00 00
Banco España	571 00
Compañía Arrendataria Tabaco	241 00
París Cheque	39 25
Londres	32 95
» 00 00	00 00
Chile, cambio sobre Londres	38 80
Ferrocarriles del Norte	314 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	308 00

**CAJA DE... ROS**  
Con libreta, interés anual 8 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional, Imposiciones a 30 días, 8 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés: cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

**VENTA DE CASA POR PISOS** en la calle de Vara de Rey. Razón, LA RIOJA.

**BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO.** Se venden a precios económicos. Razón, San Roque, 20, Logroño

**Negocio**  
Se traspasa en buenas condiciones, Razón, en L RIOJA.

**SE ARRIENDA UN ENTRESUELO** con hermoso patio, frente a las Agustinas, letra L. Razón, en el 2.º piso.

**HABITACIONES.** Se ceden dos amuebladas con pensión o sin ella. Calle del Cristo, 5, segundo.

**MADERA DE CHOPO.** Se venden 3.000 cuartones y 3.000 cabios secos. Para informes, su dueño, don Zenón Viana, en Rincón de Soto.

**PARA COMER BIEN EN «LAS AMERICAS»**, a 2 v 3 ptas. cubierto. Estables, económicos. SAGASTA, 13, 1.º

**PLEGADO A MAQUINA** hasta 30 cms. de anchura, en Casa Pueyo, Imprenta, 9, entresuelo.

**HUESPEDES ESTABLES.** Se desean. Habitación espaciosa y bien orientada, en primer piso. Razón, La Rioja.

**SE VENDE O ARRIENDA** un molino hahinero, con dos piedras, torno de cerner y una hermosa Luerta. Para tratar, en Briones, con Formeria Barrón Martínez.

**CARNEROS.** Se venden 230 andoscos, churros, gordos. Tratar con don Ricardo S. Hierro, en Corera.

FOLLETON NUMERO 62

## Decreto-Ley del Estatuto Municipal

en el artículo anterior, podrán asimismo establecer, más allá del límite máximo consentido por la presente ley para los ingresos ordinarios, recargos hasta el 5 por 100 sobre aquellos arbitrios municipales que, por su naturaleza y habida cuenta del destino que haya de tener el presupuesto extraordinario que dé lugar al empréstito de que se trate, sean más aptos para distribuir equitativamente la carga del mismo entre los contribuyentes; en aplicación, por analogía, de lo que se dispone en el artículo 448, párrafo segundo, y en el artículo 458, apartado E), de esta ley.

Artículo 527. La imposición de los recargos extraordinarios a que se refieren los artículos anteriores exigirá el prorrogo entre todos ellos de la cantidad total repartida. Queda terminantemente prohibido acordar dichos recargos prescindiendo del expresado prorrogo.

Artículo 528. La autorización de los recargos extraordinarios a que se refiere este capítulo corresponderá al Ministerio de Hacienda, previa comprobación de que en la tramitación del presupuesto extraordinario de gastos y en el cálculo de la cifra del empréstito se han observado todas las prescripciones de la presente ley, y de que la importancia de las obras proyectadas justifica el aumento de la carga y excluye la posibilidad de una contracción de la vida económica del Municipio.

Artículo 529. Afectado el rendimiento de los recargos acordados a

la garantía del servicio de intereses y amortización de un empréstito, se estará a lo prevenido en las siguientes reglas:

a) La Delegación de Hacienda comprobará que el rendimiento probable de los nuevos recargos no pue de exceder de la diferencia que existe entre el importe total de las anualidades de intereses y de amortización del empréstito y el importe probable de los otros ingresos que deban destinarse a cubrir dichas anualidades.

b) El aumento en años sucesivos, del rendimiento que produzcan los recargos extraordinarios, cuando a juicio de la Delegación de Hacienda tenga carácter permanente, podrá in vertirse en ampliación de empréstitos, tramitada con los mismos requisitos que un empréstito nuevo, o en reducción de los mismos recargos. Esto último será obligado cuando la imposición extraordinaria haya determinado contracción de la vida económica del Municipio, y en el caso del apartado e) de este artículo.

c) Aunque los empréstitos correspondientes se emitan con garantía especial de los recargos extraordinarios, deberán estar afianzados siempre subsidiariamente con los ingresos generales del presupuesto municipal.

d) Si se suprimiesen o redujesen en su cuantía algunos de los arbitrios gravados por un Ayuntamiento con recargos extraordinarios afectos a la responsabilidad de un empréstito, la Corporación podrá elevar a prorrata los otros arbitrios vigentes hasta el límite que señala el artículo 526, y en la proporción estrictamente precisa.

e) Aparte lo dispuesto en el apartado b) de este artículo, todos los años, al formarse el presupuesto del ejercicio siguiente, será revisado el rendimiento de los recargos extraordinarios y si excediese en más del 5 por 100 del importe total de las res-

pensabilidades a que por intereses y amortización estén afectos dichos recargos, deberá acordarse una reducción a prorrata y proporcional de todos ellos.

Artículo 530. Los Ayuntamientos sólo podrán establecer los recargos extraordinarios que autoriza este capítulo, cuando hayan liquidado sin déficit el presupuesto ordinario anterior al del ejercicio en que se vote el presupuesto extraordinario a que hayan de ir afectos los expresados recargos.

### CAPITULO VII

De la orden de imposición de las exacciones municipales

Artículo 531. Salvo lo dispuesto en los dos artículos siguientes, los ingresos por exacciones municipales tienen carácter subsidiario de los demás recursos normales del presupuesto municipal. En consecuencia sólo procederá y será obligatoria la imposición de exacciones en cuanto los reintegros, rentas, subvenciones, dotaciones, herencias, legados, donativos y productos de la venta de los aprovechamientos secundarios y de los sobrantes de los diversos ramos de la Administración municipal no alcancen a cubrir las obligaciones del presupuesto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los Ayuntamientos podrán renunciar a la imposición de exacciones si el excedente de las obligaciones de su presupuesto sobre los recursos anteriormente enumerados representare un empleo de capitales de carácter reproductivo y cuyos rendimientos netos probables alcansasen a cubrir los intereses y la amortización de la deuda que hubieran contraído si aquel excedente de obligaciones se dotase mediante un empréstito.

Serán condiciones indispensables para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior:

- 1.º Que los bienes adquiridos con los recursos del empréstito tengan por precepto de ley, dado su destino, carácter patrimonial; y
- 2.º Que la amortización no deba realizarse en plazo mayor de veinte años, ni de la vida probable de los bienes.

que en cada Municipio determinen los preceptos de esta ley y las circunstancias de hecho.

No se autorizarán otras excepciones del precepto del párrafo anterior que las taxativamente previstas en esta ley.

Artículo 532. Las multas, los arbitrios con fines no fiscales, el arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos y el arbitrio sobre los solares sin edificar, no estarán sujetos a orden de prelación alguna entre sí, ni respecto de los demás ingresos del presupuesto municipal.

Artículo 533. La imposición de las contribuciones especiales del apartado a) del artículo 322, en los casos previstos en esta ley, es siempre obligatoria para los Ayuntamientos. La imposición de las demás contribuciones especiales será asimismo obligatoria en los casos previstos en el artículo 344.

Cuando no figure en la dotación del presupuesto ningún impuesto municipal, con la excepción establecida en el artículo anterior, las referidas contribuciones especiales no podrán exceder del 50 por 100 del incremento estimado del valor, y dicho 50 por 100 se entenderá sustituido al límite máximo en los casos del artículo 344.

Artículo 534. Salvo las excepciones contenidas en el artículo 322 la imposición municipal tiene carácter subsidiario de las demás exacciones. En consecuencia, no podrá establecerse ninguno de los gravámenes de los apartados a), b), c), e), g), h), i), j), k) y l) del artículo 380, sin que proceda la exacción de las contribuciones especiales autorizadas por el número segundo del artículo 316 y de los derechos y tasas autorizadas en el número tercero del mismo artículo, en los límites máximos

que en cada Municipio determinen los preceptos de esta ley y las circunstancias de hecho.

No se autorizarán otras excepciones del precepto del párrafo anterior que las taxativamente previstas en esta ley.

Artículo 535. Salvo las excepciones que resulten de la inexistencia en el término municipal del objeto del gravamen, y a condición de que la exacción de los impuestos correspondientes se halle autorizada en dicho término por esta ley o por aquellas cuya vigencia se prescribe en la misma, el orden de la imposición municipal será el siguiente:

1.º Cédulas personales, carruajes de lujo, arbitrios de circulación, Casinos y Círculos de recreo, recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio, sobre la del 3 por 100 del producto bruto de las minas y sobre la contribución de utilidades de la riqueza mibilitaria; arbitrio autorizado en el apartado e) del artículo 380; arbitrios sobre el consumo de bebidas espirituosas y de alocholes, hasta los límites previstos en los párrafos primero y cuarto del artículo 448; arbitrio sobre el consumo de carnes; recargo municipal del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad; recargo sobre el impuesto de timbre de espectáculos. Si estuviere en vigor alguna declaración de la existencia de terrenos incultos en el término municipal, se considerará incluido en este número el arbitrio correspondiente.

Todos los gravámenes referidos en el párrafo anterior habrán de cumplirse simultáneamente.

No podrán exigirse en el Municipio los gravámenes del número siguiente, sin haber alcanzado los tercios de los límites máximos autorizados por las leyes, para cada uno de los del párrafo primero de

**Bar merendero**  
con huerta. Se traspasa en Haro. Razón, en LA RIOJA.

**TEJAS.** Se venden 2.000, procedentes de derribo, superiores. Tratar con Francisco Merino, en Alesanco.

**VINAGRE BLANCO DE VINO**  
Se venden 100 cántaras. Para tratar, con Simeón Moral, en San Asensio.

**PENSION SAENZ.** — San Sebastián. — Hermosas habitaciones, teléfono y baño; trato esmerado y económico; lo más próximo a la Concha. Easo, número 6.

**VENDO BICICLETA NUEVA**  
Restaurant «Las Améscas»

**MAQUINA DE HACER MEDIAS**  
Se vende una del núm. 9. Se dará muy barata. Informes, Imprenta, 10 3.º

**Pérdidas**

— De un monedero pequeño, de metal blanco, conteniendo un pañuelo, que se extravió en el Espolón, la tarde del día de San Pedro. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA.  
— De unas pieles vacías para acceite, desde la caseta de Fuenmayor al Arco de Navarrete. Se gratificará a quien las entregue en la Posada de la Ventosina, en Logroño.  
— «Apuntes de Religión», se han extraviado hace unos días. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA.

**OFRECESE COSTURERA - ZURCIDORA,** a domicilio y en su casa. Calle nueva de las Agustinas, letras C. L. S., núm. 22, cuarto piso.

**MEDICO**

Se ofrece como sustituto durante los meses de julio, agosto o septiembre, para partido médico. Informa Tiburcio Acha, San Marcial, 22, tercero, San Sebastián.

**MAQUINA AGAVILLADORA.** Se vende barata. Informes, en la Librería de Montoya, en Haro.

**LADRILLO Y TEJA**  
superior, se vende en la tejera de Torrementalvo.

**HILARIO DIAZ** participa al público que ha quedado restablecida la industria de molinada de piensos en su molino de la calle del Cabo Noval, carretera de Laguardia, en el que se servirá con la puntualidad reconocida por su numerosa clientela.

**PROXIMA INAUGURACION DEL NUEVO**

**GARAGE ELIAS**

**MUY CAPAZ. -- DOTADO DE TODO CONFORT**

**Jaulas espaciosas a precios módicos**

**Salón exposición. Venta de automóviles.**

**SECCION DE VENTAS**

**Accesorios y piezas de recambio. Grasas y Aceites. Gasolina. Bandajes, Cubiertas y Cámaras de las marcas más acreditadas. Reparaciones generales. Carga de Acumuladores y Botellas de Aire comprimido.**

**ESPECIALIDAD EN REPARACIONES ELÉCTRICAS**

**Visítelo V. y solicite en la Dirección condiciones y detalles**

**General Espartero (carretera Zaragoza)-Logroño**

**Agricultores**

Ofrecemos material de siega Johnston y de trilla Lanz, y cuantos aparatos agrícolas necesitéis al contado y a plazos, en condiciones muy económicas, procedentes de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINARIA AGRICOLA, MADRID, completamente garantizado. Piezas de recambio y gran servicio de mecánicos. — Representación exclusiva en la provincia. Agentes en todos los pueblos importantes. — BANCO AGRICOLA COMERCIAL SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

**VENTA DE GANADO LANAR**  
En el pueblo de Encío (Burgos) se venden 90 cabezas de ganado lanar merino. Informa Felipe Angulo, en dicho pueblo.

**OFICIAL DE CARRETERIA** para la madera, que sepa cumplir con su obligación; se necesita en el taller de Moreno y Errasti, en Logroño.

**VACA.** Se vende una recién parida, con su ternero, primer parto. Celedonio Martínez, en Alberite.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita uno, interno o externo, que sepa su obligación, en casa del practicante don Luis Torroba, en Tudela (Navarra).

**Compañía de Seguros 'El Sol'**

**MAS DE 95 AÑOS de EXISTENCIA**

Seguros incendios, Accidentes Autos, Cosechas de incendios y otros. Se admiten agentes para Nájera, Alfaro, Santo Domingo, Arnedo y Terrecilla.  
Subdirector: F. PEÑAS. Logroño

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en la Peluquería de Tomás Pérez, en Miranda de Ebro.

**OVEJAS.** Vendo 120 del país, de 3 a 4 años, superiores, y 200 para pastos, más inferiores. Dirigirse a Doroteo Maestro, en Bañares.

**SE VENDEN LOS MUEBLES** de un piso y se arrienda el mismo. Razón, en LA RIOJA.

**HERRADÓRES.** Pedid precios y formas de herraje a los forjadores Ojeda y Mayoral, en Tricio.

**Vino de cosechero**

Lo vende en la calle del Cristo, número 8, Nicolás Bermejo.

**VACANTE DE MEDICO**

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, cobradas por trimestres vencidos del presupuesto municipal; más cien pesetas por reconocimientos de quintos; y se anuncia al público para su provisión por término de diez días. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al que suscribe, en el indicado plazo; transcurrido el cual no serán admitidas.  
Villamediana, 2 de julio de 1924.  
El Alcalde, Aquilino Bellido.

**TUBOS DE HIERRO.** Se venden 10 de 20 centímetros de diámetro por un metro de largo. Razón, LA RIOJA.

**CHOPOS.** Se venden 130, a 40 metros de la carretera, para cuartón y carbón, secos. Miguel Martínez, Entrena.

**MADERA DE CHOPO.** Se vende junta o por lotes una partida de cabios, cuartones y viguetas de chopo. Dirigirse a don German del Solar, en Santo Domingo de la Calzada.

**CARRO DE LABRANZA.** Se vende uno seminuevo. Informa en Hormilla, Rosalía Diaz, y en Logroño, Herreras 9 panadería.

**SE VENDE** máquina Universal, seminueva, Cepilladora, con sierra circular y taladrar hierros, molduras recortadas y para vaciar y machihembrar. Informan Librería de Montoya, Haro.

**VACA.** Se vende una holandesa, con su ternera, primer parto, 5 días de parida. Dirigirse a Juan Pedro Castillo, en Sajazarra.

**MULA Y CARRO DE VARAS**  
Por dejar la labranza se vende una mula de 4 años, a toda prueba, y un carro nuevo, con arreos de una caballería. Razón, su dueño, Domingo López, en Rodezno.

**PISO Y PLANTA BAJA** con cuadra, se arriendan. Razón, Camino de San Antón, huerta.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Anastasio Crespo, en Haro.

**TIERRAS DE LABOR.** Se arriendan las de la finca «Varea la Baja», situada a ocho kilómetros de Logroño y próxima a la estación de Receo. Informa don Isidoro Miguel, administrador de dicha finca.

**ARNEDILLO**

**FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO.** La más próxima a los Baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios. En la estación de Calahorra estará el auto del Bañero, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

**LABRADORES.** Trilladora marca LANZ, se vende a toda prueba, con motor o sola; rendimiento, 100 fanegas de trigo o doble de cebada en 10 horas. Poco consumo. Dirigirse a José María Aguilar, Sto. Domingo de la Calzada.

**OFICIAL PELUQUERO** que sepa cumplir con su obligación, lo necesita el practicante Cirilo González. Calle Grande, 28, en Calahorra.

**BARNIZADOR.** Se barniza toda clase de muebles. Avisos, Hospital Viejo, 10. Julián Fernández.

**OVEJAS.** Se venden 100, de dos y tres años. Informa Alberto Fuertes, en Lapuebla de Labarca.

**HUESPEDES ESTABLES**  
Se desean en la calle del Norte, 34, primero, derecha. (Casa Nueva).

**FABRICA DE GASEOSAS** de Bernabé Martínez, «La Bilbaína». Teléfono núm. 221. Calle Marqués de Murrieta letra F. Depósito de cervezas.

**LA VIZCAINA DE BILBAO**  
Se sirve a domicilio con prontitud.

**MAQUINA DE AVENTAR**  
Se vende una seminueva, de bastante rendimiento. Razón, Norte, 6. Logroño.

**MUEBLES**

No comprar sin antes visitar la antigua casa de la GERVASIA. — Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. **CASA DE LA GERVASIA**

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de José Jiménez, en Fitero (Navarra). Ganará 30 pesetas.

**A los ciegos y enfermos de los ojos**

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 3, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—ELISA PEAKOQUE, viuda del general Aina, Navarreveter, letras VF, en Valencia.»

**El oculista americano en Logroño**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor B. Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL en Logroño.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Grand Hotel de diez a una y de cuatro a siete, los días sábado 5, 6, 7, 8, 9, 10 y viernes 11 inclusive.

**Leña de Haya**

Vendemos por vagones completos en esta estación leña de haya obtenida en serrería mecánica y preparada en trozos y recortes manejables.

Dirigirse a **Hijos de Victoriano Echávarri OLAZAGUTIA** (Navarra)

**COMPANIA NAVIERA**

**Sota y Aznar, de Bilbao**

**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL RÁPIDO**

Hacia el 16 de julio saldrá de Bilbao el vapor de 11.800 toneladas

**ALTUBE - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conoimento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado. 13.—BILBAO.

**LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA** directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correes de gran porte:

El día 2 de julio, el vapor «SIERRA CORDOBA». 482'80 »  
El día 11 de julio, el vapor «WESER». 472'80 »  
El día 7 de agosto, el vapor «SIERRA NEVADA». 472'80 »  
El día 14 de agosto, el vapor «KOELN». 462'80 »

Los vapores «SIERRA» admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

Clase intermedia. — Está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son selectas y muy variadas.

Tercera clase. — Todos los pasajeros de esta clase disponen de un AMPLIO COMEDOR FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados. — Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO. — Garfía Olcoqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.

Para detalles sobre pasajes de cámara informa

**Compañía Trasatlántica Española**

Vapores que salen de Barcelona para BUENOS AIRES:

EL VASCO NÚÑEZ DE BALBOA, (14.130 toneladas) el 4 de julio  
EL INFANTA ISABEL DE BORBON (15.400) el 4 de agosto.  
EL REINA VICTORIA EUGENIA (15.400) el 4 de septiembre.

Precio en tercera clase (incluidos impuestos), 417'50 pesetas.

Salidas de Santander para HABANA y VERACRUZ:

EL ALFONSO XIII (15.000 toneladas) el 19 de julio.  
EL CRISTOBAL COLÓN (15.000) el 19 de agosto.

Precio en tercera clase (incluidos impuestos):  
Para HABANA, 490'25 pesetas.—Para VERACRUZ, 443'50.

**Ferro - Quina ESANOFELE**

**BISLERI**

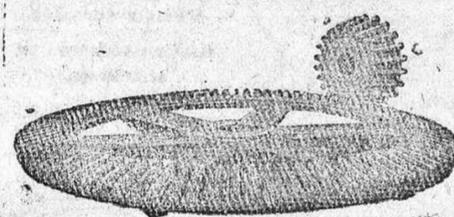


«¿Queréis la Salud?»  
«Cura primaveral de la sangre. Reconstruye el ténico eficaz, apertivo e higiénico.»



Contraveneno del mosquito, que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: Pérez Martín y Cia.—Alcalá, 9, Madrid



Engranes y ruedad fresadas de todas clases y tamaños.

**La Metalúrgica Logroñesa**

**CASA ELIAS.—Logroño**

## Sierras y Máquinas :-: Herramientas para trabajar la madera

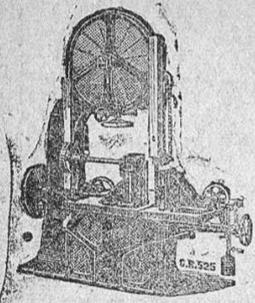
Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

### Guillet Fils & Compañía

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.—Vitoria.

Pídanse catálogos y presupuestos



## Compañía Hamburguesa NODRIZAS SUDAMERICANA

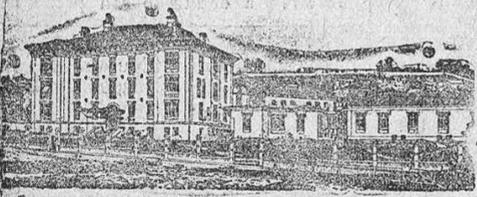
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschff

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:  
Vapor «ANTONIO DELFINO», el 27 de julio; vapor «CAP NORTE», el 24 de agosto; vapor «CAP POLONIO», el 14 de septiembre; vapor «ANTONIO DELFINO», el 6 de octubre; vapor «CAP NORTE», el 3 de noviembre; vapor «CAP POLONIO», el 15 de noviembre; vapor «ANTONIO DELFINO», el 14 de diciembre.

Estos vapores están dotados de todas las adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. — Telegráfica: COUTO.



## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

## Sociedad Anónima

# TALLERES de GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera.

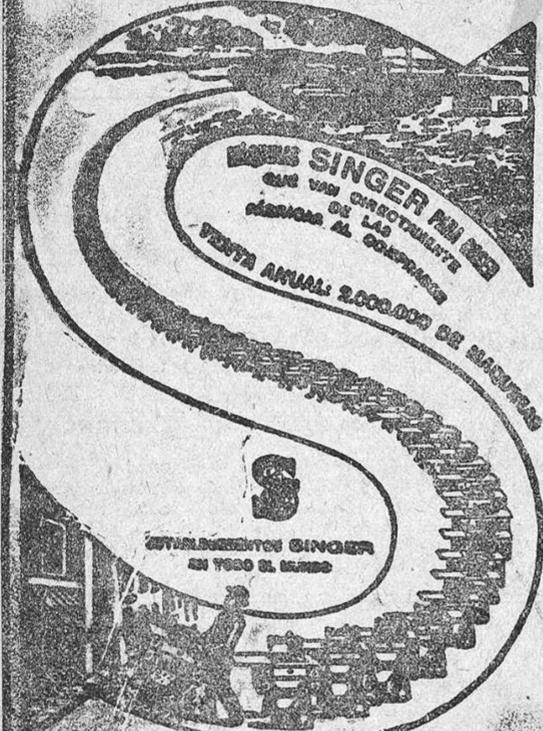
Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS  
Precios sin competencia

NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA ESPERARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Se prefiere leche de 6 o más meses. Informan en casa de Pelayo Hernández, en Cenicero.

—Casada, de 30 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Félix Terroba, en dicho pueblo.

—De 30 años, con leche fresca de 6 días, se ofrece para criar en su domicilio. Calahorra, Postigo, 14.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en LA RIOJA.

## COLEGIO-ACADEMIA DE S. ANTONIO

Repaso y preparación de asignaturas para septiembre en Instituto y Universidad, por profesores titulados. Hermoso local para internado, dirigido por sacerdote. Plaza del Carmen, 2, Madrid

## Se vende casa barata

o alquila, de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su terreno correspondiente para jardín o corralizas, en término municipal de Logroño, carretera de Larderc. Informes, almacenes de tejidos de don Antonio Garrigosa.

## PARTOS

Doña Rafaela Mustienes, Profesora del Hospital Provincial. Consulta y hospedaje embarazadas. «Chalet» aislado, con gran terraza y jardín. Reserva. Economía. Honradez. — Delicias, 4. Teléfono 1.050. — Zaragoza.

## ¡Agricultores! ¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.—Maquinaria eléctrica Pídanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

## PARTOS

VILLA ENRIQUETA, de la profesora doña Enriqueta, Ayudante del eminente Doctor Cajal, con todos los adelantos modernos para embarazadas: cuarto de baño, calefacción, comedor de invierno y de verano, vistas a tres calles, tranvías a la puerta; 12 años de éxito en la Rioja. Mucha honradez y asepsia. 14 habitaciones independientes y jardín. — Precios más baratos que nadie. — Señas, Avenida de Madrid, Plaza Rocasolano, núm. 2, a la derecha del tranvía. Teléfono 2.043.—ZARAGOZA.

SE VENDE O ARRIENDA una hacienda en Poyales, de 12 a 13 yugadas, con fábricas, era, regadíos y 80 chopos. Dirigirse a Narciso Lasheras, Poyales.

GRAN OCASION. Se vende ensamblaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 2a.

SE PINTAN HABITACIONES a temple a ocho pesetas. Calle Mayor, número 29.

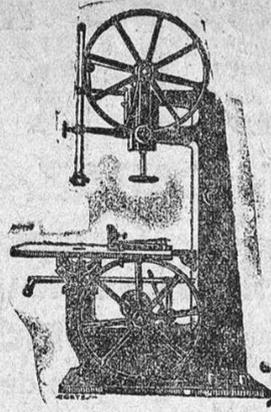
CASA. Se vende la núm. 107 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón, Julio Rodríguez Logroño.

## PINTOR DE COCHES

Se ha establecido en esta capital el reputado pintor de automóviles Jenacio Bustos, encargado que fué de la sección de pintura de coches de «La Hispano-Suiza», de San Sebastián, hasta que cesó esa sección en la Casa, y quien se ha instalado en los locales de los señores Burillo y Heredia, en la calle de Salmerón, Logroño, donde ofrece sus servicios

## LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

## ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barriodel Prado (Industrial Alavesa)

TELEFONO, 583

## VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupís, Tornos, Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis



LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 8 de julio el vapor correo «EUBEE».  
El día 18 de julio, el vapor correo «BELLE ISLE».  
El día 8 de agosto el vapor correo «MALTE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 482'50 ptas. Precio en tercera clase, 452'50 Salidas del puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad

El día 19 de julio, el vapor «LUTETIA».

El día 16 de agosto, el vapor correo «MASSILIA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:  
El 22 de julio, el «FLANDRE». El día 22 de agosto, el «ESPAGNE».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 16 de agosto, el vapor correo «DE LA SALLE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arénal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

PARA CEREALES

**PIENSO NUTRITIVO**

El molino IDEAL legítimo  
CONSTRUCCIÓN ALEMANA

GRUJOS

Tritura, muela y pulveriza en una sola operación:  
MAIZ, CEBADA, ALGARROBA, HABAS, AVENA, CENTENO, CHUFA, CAÑELA, YESO, ETC., ETC.

15.000 molinos vendidos

AZUCAR

**HUGO KATTWINKEL**  
ALMACENES DE MAQUINARIA

MADRID (Ap. 677) | BARCELONA  
Nuñez de Balboa, 6 | Villadomat, 158 160

PARA CEBADEROS

## Maquinaria para elaboración de pan

Instalación completa incluso motor, correas y cadenas.

Precio puesta en marcha.--4.500 ptas.

## Maquinaria para fabricación de yeso

Instalación completa para una producción de 2.000 kilogramos hora, molino centrifugo (rana), motor y correas.

Precio puesta en marcha.--5.500 ptas.

## PABLO PEREZ LAGUNA

Cojinetes de bolas, de engrase automático, correas de cuero del país, boston, pelo de camello, balata, &, lubricantes, peles de madera y acero extra-ligeras y cuantos accesorios se necesitan en las industrias.

Tarragona, 11. principal. Madrid

**DENTADURA PERPETUA**  
POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL